UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

CONTRATO ICCU-CTO 1595 DE 2025

INFORME DE AVANCE N°3
PERIODO: ABRIL DEL 2026

PROVINCIA: SABANA OCCIDENTE
MUNICIPIO: EMERGENCIA BOJACA (VIA MOSQUERA - LA MESA)

INFORME DE ACTIVIDADES – PROVINCIA TEQUENDAMA
MUNICIPIO DE BOJACA

CLL 13 # 47 – 12 BOGOTA – CUNDINAMARCA D.C TEL 313 258 3561
EMAIL: COORDINACION.ICCU.2026@GMAIL.COM

OBJETO: “ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOSPARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

1. LOCALIZACIÓN

Provincia Sabana Occidente:

Bojacá vía Mosquera – La Mesa:

1. Carrotanque ICCU: NGQ573
2. Excavadora sobre orugas ICCU: 1239
3. Excavadora sobre orugas ICCU: 1257
4. Minicargador ICCU: 0853
5. Retroexcavadora Alq: 0610
6. Volqueta sencilla ICCU: ODT391
7. Volqueta sencilla ICCU: GZM762
8. Volqueta Doble troque ICCU: NGQ554
9. Volqueta Doble troque ICCU: NGQ555
10. Volqueta sencilla Alq: FTG281
11. Volqueta sencilla Alq: JAA742
12. Volqueta sencilla Alq: AEB528
13. Volqueta sencilla Alq: AEC192
14. Volqueta sencilla Alq: JFR 033
15. Volqueta sencilla Alq: SYK972
16. Volqueta sencilla Alq: OIE018
17. Volqueta sencilla Alq: SYK972
18. Volqueta sencilla Alq: UPT265

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

Ubicación:

Via Mosquera – la Mesa - km 98 Sector Curubital, km 96 +600 Sector Chantilly
4°40'06.0"N 74°19'48.4"W

Imagen 1 ubicación de las maquinas

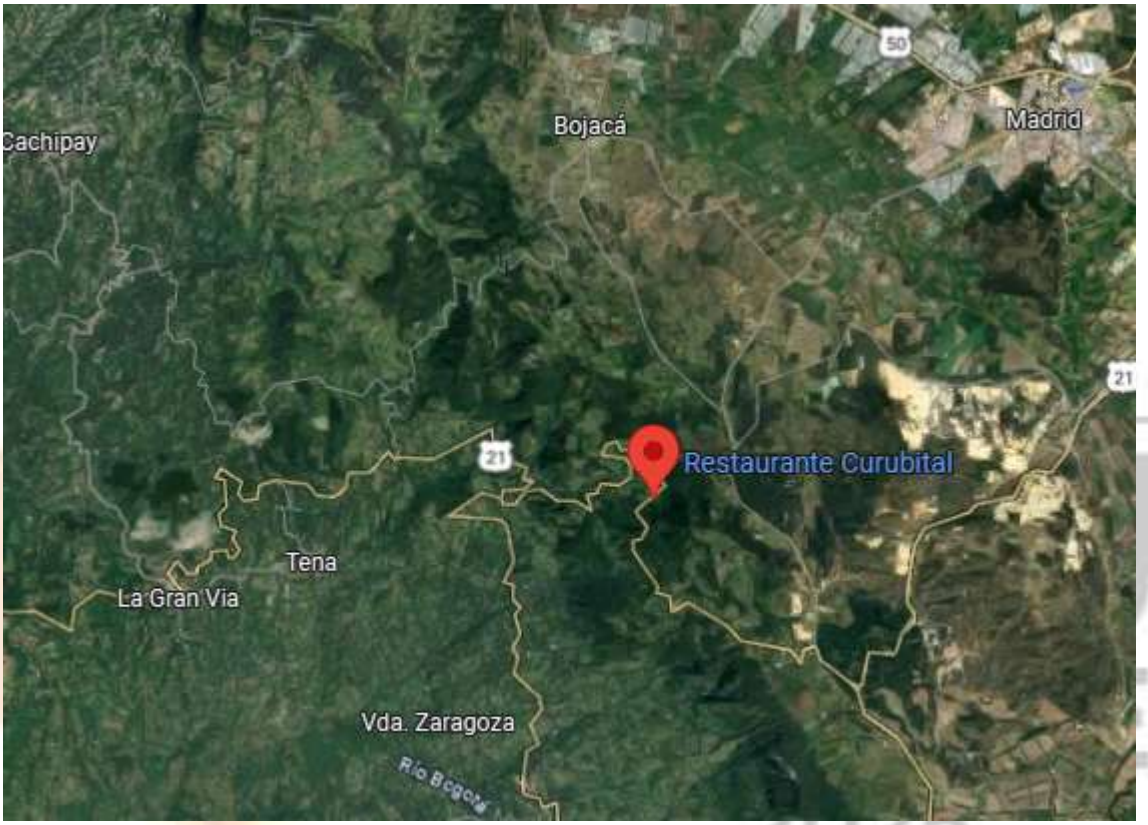

Fuente: Google earth

2. GRUPO DE TRABAJO

CARGO	NOMBRE
INSPECTOR DE OBRA UT	Carlos Iván Chaves Prieto
INSPECTOR DE OBRA ICCU	Leonardo Guerra
OPERADOR VOLQUETA ODT 391	Yordan Silva
OPERADOR VOLQUETA GZM762	Wilson Lopez
OPERADOR Minicargador 0853	Fredy Lopez
OPERADOR Carrotanque NGQ573	Guillermo Sanchez
OPERADOR Excavadora 1257	Fabio Triana
OPERADOR Excavadora 1239	Miguel Rojas
OPERADOR Retroexcavadora ALQ	Nicolas Rodriguez

OPERADOR VOLQUETA ALQ FTG281	Edison Nieto
OPERADOR VOLQUETA ALQ JAA742	Miguel Tabares
OPERADOR VOLQUETA ALQ AEB528	Jhonatan Malambo
OPERADOR VOLQUETA ALQ AEC592	Eliecer Jaimes
OPERADOR VOLQUETA ALQ JFR033	Hernando Naranjo
OPERADOR VOLQUETA ALQ SYK972	Luis Cortes
OPERADOR VOLQUETA ALQ OIE 018	Iván Cifuentes
OPERADOR VOLQUETA ALQ OXD176	Jhon Eduar Collazos
OPERADOR VOLQUETA ALQ UPT265	Alex Bonilla
OPERADOR VOLQUETA ALQ SSE067	Omar Ramos

3. PLAN DE TRABAJO

Las actividades se realizaron de acuerdo a la programación en campo por la emergencia, donde se inicia retirando el material en el punto mas critico que era el km 98 sector Curubital, para poder habilitar paso a maquinaria y poder intervenir el km 96 + 600 y los demás derrumbes presentados más abajo del sector Chantilly estas actividades se realizaron en tiempo récord gracias a el compromiso del equipo del ICCU en articulación con el equipo de Devisab.

UNIÓN TEMPORAL
ICCU
PARQUE
2025

4. CRONOGRAMA EJECUTADO

ACTIVIDADES	
FECHA	**DESCRIPCION**
27/04/2026	Actividades El día de hoy llegan equipos del ICCU a realizar apoyo a la emergencia presentada en la vía que conduce el municipio de Mosquera con la Mesa, km 98 y 96 sector Curubital y Chantilly, con ayuda del minicargador, retro excavadora alquilada, 8 volquetas sencillas 2 volquetas doble troques y la articulación con los equipos de Devisab se inician las actividades de remoción de material de derrumbe el cual ocasiono cierre total de la vía. Se logra realizar el cargue de 18 viajes de volqueta sencilla y 6 viajes de volqueta doble troque, dicho material se dispuso en el botadero ubicado en el km 107.Sector: Km 98 sector Curubital - Km 96+600 sector ChantillyLongitud: 0.25 kmViajes: 24- Volqueta sencilla ODT391: 4- Volqueta sencilla GZM762: 4- Volqueta Doble troque NGQ554: 3- Volqueta Doble troque NGQ555: 3- Volqueta sencilla Alq FTG281: 1- Volqueta sencilla Alq JAA742: 2- Volqueta sencilla Alq AEB528: 3- Volqueta sencilla Alq AEC192: 2- Volqueta sencilla Alq JFR 033: 2- Volqueta sencilla Alq UPT265: Combustible: Clima: SoleadoEstado de la maquinaria: OperativaHoras trabajadas inicio-fin- Minicargador 0853: 513.3 – 516.4- Retroexcavadora Alq 0610: 1213.9 - 1226.9- Volqueta sencilla ODT391: 7541 - 7547- Volqueta sencilla GZM762: 5318 - 5325- Volqueta Doble troque NGQ554: 839 - 847- Volqueta Doble troque NGQ555: 837 - 844- Volqueta sencilla Alq FTG281: 61.7 – 69.4- Volqueta sencilla Alq JAA742: Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq AEB528 Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq AEC192 Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq JFR 033: 785.8 – 795.2- Volqueta sencilla Alq UPT265: 3499 – 3502
28/04/2026	Actividades El día de hoy los equipos del ICCU realizan apoyo a la emergencia presentada en la vía que conduce el municipio de Mosquera con la Mesa, km 98 y 96 sector Curubital y Chantilly, con ayuda del minicargador, retro excavadora alquilada, 9 volquetas sencillas 3 volquetas doble troques y la articulación con los equipos de Devisab se realiza remoción de material de derrumbe el cual ocasiono cierre total de la vía. Se logra realizar el cargue de 61 viajes de volqueta sencilla y 21 viajes de volqueta doble troque, dicho material se dispuso en el botadero ubicado en el km 107.Sector: Km 98 sector Curubital - Km 96+600 sector ChantillyLongitud: 0.25 kmViajes: 82- Volqueta sencilla ODT391: 8- Volqueta sencilla GZM762: 8- Volqueta Doble troque NGQ554: 7- Volqueta Doble troque NGQ555: 7- Volqueta Doble troque UVV351: 7- Volqueta sencilla Alq FTG281: 6- Volqueta sencilla Alq JAA742: 5- Volqueta sencilla Alq AEB528: 5- Volqueta sencilla Alq AEC192: 6- Volqueta sencilla Alq JFR 033: 7- Volqueta sencilla Alq OIE018: 8- Volqueta sencilla Alq SYK972: 8Combustible: - VOLQUETA ODT391: 32.377 Gl - 93720 km- Volqueta Doble troque NGQ554: 48,252 GL – 13597 km- Volqueta Doble troque NGQ555: 27,752 GL – 12757 Km- Minicargador 0853: 17,576 Gl - 522,9 HrsClima: SoleadoEstado de la maquinaria: OperativaHoras trabajadas inicio-fin- Minicargador: 516.4 – 523.2- Retroexcavadora Alq 0610: 1226.9 – 1242.9- Volqueta sencilla ODT391: 7547 - 7557- Volqueta sencilla GZM762: 5325 – 5335- Volqueta Doble troque NGQ554: 847 - 857- Volqueta Doble troque NGQ555: 844 - 853-

	Volqueta sencilla Alq FTG281: 69.3 – 75.2- Volqueta sencilla Alq JAA742: Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq AEB528 Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq AEC192 Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq JFR 033: 795.2 – 813.5- Volqueta sencilla Alq SYK972: Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq OIE018: 55.8 – 66.1- Volqueta sencilla Alq SYK972: Sin hr – Sin hr
29/04/2026	Actividades El día de hoy los equipos del ICCU realizan apoyo a la emergencia presentada en la vía que conduce el municipio de Mosquera con la Mesa, km 98 y 96 sector Curubital y Chantilly, con ayuda del minicargador, retro excavadora alquilada, 9 volquetas sencillas 3 volquetas doble troques y la articulación con los equipos de Devisab se realiza remoción de material de derrumbe el cual ocasiono cierre total de la vía. Se logra realizar el cargue de 74 viajes de volqueta sencilla y 26 viajes de volqueta doble troque, dicho material se dispuso en el botadero ubicado en el km 107. En el sector Chantilly se presenta un estancamiento de lodo en el encole de el Box culvert por tal motivo el día de hoy llega la excavadora sobre orugas brazo largo 1239 y la 1257, la cuales empiezan a excavar material estancado. De igual manera llegua en horas de la noche el Carrotante NGQ57, el cual en conjunto con el cuerpo de bomberos realiza limpieza en el km 98 sector Curubital Sector: Km 98 sector Curubital - Km 96+600 sector ChantillyLongitud: 0.25 kmViajes: 97- Volqueta sencilla ODT391: 11- Volqueta sencilla GZM762: 9- Volqueta Doble troque NGQ554: 9- Volqueta Doble troque NGQ555: 9- Volqueta Doble troque UVV351: 8- Volqueta sencilla Alq FTG281: 8- Volqueta sencilla Alq JAA742: 7- Volqueta sencilla Alq AEB528: 7- Volqueta sencilla Alq AEC192: 8- Volqueta sencilla Alq JFR 033: 7- Volqueta sencilla Alq OIE018: 6- Volqueta sencilla Alq SYK972: 8Combustible: - VOLQUETA GMZ762: 33 Gl - 65655 km- Excavadora sobre orugas 1257: 73.018 GL 6884.9 HrsClima: SoleadoEstado de la maquinaria: OperativaHoras trabajadas inicio-fin- Carrotanque NGQ573: 161 - 166- Excavadora sobre orugas 1239: 7386.9 – 7400.1- Excavadora sobre orugas 1257: 6884.9 – 6894.7- Minicargador: 523.2 – 532.1- Retroexcavadora Alq 0610: 1242.9 – 1256.5- Volqueta sencilla ODT391: 7557 - 7570- Volqueta sencilla GZM762: 5335 – 5345- Volqueta Doble troque NGQ554: 857 - 867- Volqueta Doble troque NGQ555: 853 - 863- Volqueta sencilla Alq FTG281: 75.2 – 86.4- Volqueta sencilla Alq JAA742: Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq AEB528 Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq AEC192 Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq JFR 033: 813.5 – 813.5- Volqueta sencilla Alq SYK972: Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq OIE018: 66.1 – 77.3- Volqueta sencilla Alq SYK972: Sin hr – Sin hr
30/04/2026	Actividades El día de hoy en horas de la madrugada con ayuda del cuerpo de bomberos regional se logra limpiar el agua - lodo restante y se logra dar apertura a la vía a las 8:00 a.m, con paso condicionado en el km 96+600 Sector Chantilly, a causa de la obstrucción presentada en el encole de el Box culvert, ubicado en este sector, equipo de Devisab inicia labores de extracción de agua-lodo con Vactor, los equipos de el ICCU propios y alquilados se encuentran disponibles para atender un posible derrame de el lodo estancado en el Box Culvert de el km 96 + 600Sector: Km 98 sector Curubital - Km 96+600 sector ChantillyLongitud: 0.25 kmViajes: - Volqueta sencilla ODT391: - Volqueta sencilla GZM762: - Volqueta Doble troque NGQ554:- Volqueta Doble troque NGQ555: - Volqueta Doble troque UVV351: -

	Volqueta sencilla Alq FTG281: - Volqueta sencilla Alq JAA742:- Volqueta sencilla Alq AEB528: - Volqueta sencilla Alq AEC192: - Volqueta sencilla Alq JFR 033: - Volqueta sencilla Alq OIE018: - Volqueta sencilla Alq SYK972: Combustible: - Volqueta sencilla ODT391: 40 Gl - 94241 Km- Volqueta sencilla GZM762: 16 Gl- 65840 Km- Volqueta Doble troque NGQ555:37.002 Gl – 12966 Km- Volqueta Doble troque NGQ554: 37.004 Gl – 13808 km- Carrotanque NGQ573: 26.645 Gl - 3631 KmClima: SoleadoEstado de la maquinaria: OperativaHoras trabajadas inicio-fin- Carrotanque NGQ573: 166 - 179- Excavadora sobre orugas 1239: 7400.1 – 7405.5- Excavadora sobre orugas 1257: 6884.9 – 6894.7- Carrotanque NQG573- Minicargador: 523.2 – 532.1- Retroexcavadora Alq 0610: 1256.5 – 1256.5- Volqueta sencilla ODT391: 7557 - 7570- Volqueta sencilla GZM762: 5335 – 5345- Volqueta Doble troque NGQ554: 857 - 867- Volqueta Doble troque NGQ555: 853 - 863- Volqueta sencilla Alq FTG281: 75.2 – 86.4- Volqueta sencilla Alq JAA742: Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq AEB528 Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq AEC192 Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq JFR 033: 813.5 – 813.5- Volqueta sencilla Alq SYK972: Sin hr – Sin hr- Volqueta sencilla Alq OIE018: 66.1 – 77.3- Volqueta sencilla Alq SYK972: Sin hr – Sin hr

5. RELACIÓN DE TRANSPORTE Y REMISIÓN DE MATERIALES

RELACIÓN DE TRANSPORTE Y REMISIÓN DE MATERIALES			
FECHA	**MATERIAL**	**N° DE VIAJES**	**DESCRIPCIÓN**
27/04/2026	TIERRA - LODO	24	
28/04/2026	TIERRA - LODO	82	
29/04/2026	TIERRA - LODO	97	
30/04/2026	TIERRA - LODO	5	
TOTAL		**208**	

6. AVANCE EN CAMPO (KM)

AVANCE DE OBRA EMERGENCIA DEVISAB				
FECHA	**LONGITUD (KM)**	**AVANCE (KM)**	**REPETICIÓN (M)**	**DESCRIPCIÓN**
27/04/2026	0,25	0,25		Km 98 Curubital - Km 96 Chantylli
28/04/2026	0,25	0,5		Km 98 Curubital - Km 96 Chantylli
29/04/2026	0,25	0,75		Km 98 Curubital - Km 96 Chantylli
30/04/2026	0,25	1		Km 98 Curubital - Km 96 Chantylli
1/05/2026	0,25	1,25		Km 98 Curubital - Km 96 Chantylli
TOTAL		**1,25**		

7. RESUMEN DE HORAS DE LLUVIA, INOPERATIVIDAD Y EFECTIVAS LABORALES

RESUMEN DE HORAS DE LLUVIA, INOPERATIVIDAD Y EFECTIVAS LABORALES				
FECHA	**HORAS DE LLUVIA**	**HORAS DE INOPERATIVIDAD**	**HORAS EFECTIVAS**	**DESCRIPCIÓN**
27/04/2026			8	
28/04/2026			8	
29/04/2026			8	
30/04/2026			8	
TOTAL	**0**	**0**	**32**	

8. MOVILIZACIONES

MOVILIZACIONES ANAPOIMA					
FECHA	**EQUIPO**	**SERIAL**	**OPERADOR**	**ORIGEN**	**DESTINO**
27/04/2026	VOLQUETA SENCILLA	ODT391	YORDAN SILVA	SILVANIA	EMERGENCIA BOJACA
27/04/2026	VOLQUETA SENCILLA	GZM762	WILSON LOPEZ	SILVANIA	EMERGENCIA BOJACA
27/04/2026	VOLQUETA DOBLETROQUE	NGQ554	JOSE AVILA	MANTA	EMERGENCIA BOJACA
27/04/2026	VOLQUETA DOBLETROQUE	NGQ555	JOSE TAPIA	TRONCAL GUAVIO	EMERGENCIA BOJACA
27/04/2026	MINICARGADOR	CAT0236DAR4D00853	FREDY LOPEZ	TRONCAL TEQUENDAMA	EMERGENCIA BOJACA
28/04/2026	CAMION TANQUE	NGQ573	GUILLERMO SANCHEZ	EL ROSAL	EMERGENCIA BOJACA
29/04/2026	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	LBX210I6NLHEX1257	FABIO TRIANA	SAN FRANSISCO	EMERGENCIA BOJACA
29/04/2026	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	LBX21016NLHEX1239	MIGUEL ROJAS	ANOLAIMA	EMERGENCIA BOJACA

9. MANTENIMIENTOS

MANTENIMIENTOS			
FECHA	**EQUIPO**	**SERIAL**	**DESCRIPCION**
29/04/2026	MINICARGADOR CATERPILLAR 242D	CAT0236DAR4D00853	Se realiza despinche de llanta trasera

10. CONTROL DE TRABAJO MAQUINARIA

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA, VOLQUETAS Y TRACTOCAMIÓN E INSUMOS BASICOS											ICCU
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".											
PERIODO:	ABRIL											
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA						PROVINCIA:	SABANA OCCIDENTE				
MAQUINA:	VOLQUETA SENCILLA INTERNATIONAL 4300 SBA 4x2						SERIE	ODT391				
CONTROL HORARIO				ACPM				UREA				OBSERVACIÓN
FECHA	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS	ACPM (GLS)	KM DE TANQUEO	RENDIMIENTO	No. TIRILLA	UREA	HOROMETRO DE TANQUEO	RENDIMIENTO	No. TIRILLA	
27/04/2026	7541	7547	6	32,377	93720	LLEGADA	45774					
28/04/2026	7547	7557	10									
29/04/2026	7557	7570	13									
30/04/2026	7570	7573	3	40,000	94241,0	0,08	212131					
TOTAL MES			32,00	72,38		0,08		0,00		0,00		
Firma	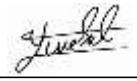			Firma				Firma	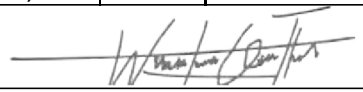			
Nombre:	YORDAN SILVA			Nombre:	CARLOS IVAN CHAVES			Nombre:	LEONARDO GUERRA			
OPERADOR				INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025				INSPECTOR ICCU				

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA, VOLQUETAS Y TRACTOCAMIÓN E INSUMOS BASICOS											ICCU
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".											
PERIODO:	ABRIL											
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA						PROVINCIA:	SABANA OCCIDENTE				
MAQUINA:	VOLQUETA SENCILLA INTERNATIONAL 4300 SBA 4x2						SERIE	GZM762				
CONTROL HORARIO				ACPM				UREA				OBSERVACIÓN
FECHA	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS	ACPM (GLS)	KM DE TANQUEO	RENDIMIENTO	No. TIRILLA	UREA	HOROMETRO DE TANQUEO	RENDIMIENTO	No. TIRILLA	
27/04/2026	5318	5325	7									
28/04/2026	5325	5335	10					20,000	65600	LLEGADA	65609	
29/04/2026	5335	5345	10	33,000	65655,0	LLEGADA	212083					
30/04/2026	5345	5350	5	16,000	65840,0	0,09	212133					
TOTAL MES			32,00	49,00		0,09		20,00		0,00		
Firma				Firma				Firma				
Nombre:	WILSON LOPEZ			Nombre:	CARLOS IVAN CHAVES			Nombre:	LEONARDO GUERRA			
OPERADOR				INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025				INSPECTOR ICCU				

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA, VOLQUETAS Y TRACTOCAMIÓN E INSUMOS BASICOS											ICCU
OBJETO	**"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".**											
PERIODO:	**ABRIL**											
MUNICIPIO:	**EMERGENCIA BOJACA**						**PROVINCIA:**	**SABANA OCCIDENTE**				
MAQUINA:	VOLQUETA SENCILLA INTERNATIONAL 4300 SBA 4x2						**SERIE**	**NGQ554**				
CONTROL HORARIO				**ACPM**				**UREA**				**OBSERVACIÓN**
FECHA	**HOROMETRO INICIAL**	**HOROMETRO FINAL**	**HORAS**	**ACPM (GLS)**	**KM DE TANQUEO**	**RENDIMIENTO**	**No. TIRILLA**	**UREA**	**HOROMETRO DE TANQUEO**	**RENDIMIENTO**	**No. TIRILLA**	
27/04/2026	833	841	8									
28/04/2026	841	850	9	48,252	13597,0	LLEGADA	212073					
29/04/2026	850	860	10									
30/04/2026	860	862	2	37,004	13808,0	0,18	212132					
TOTAL MES			**29,00**	**85,26**		**0,18**		**0,00**		**0,00**		
Firma				**Firma**				**Firma**				
Nombre:	**JOSE AVILA**			**Nombre:**	**CARLOS IVAN CHAVES**			**Nombre:**	**LEONARDO GUERRA**			
OPERADOR				**INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025**				**INSPECTOR ICCU**				

CLL 13 # 47 – 12 BOGOTA – CUNDINAMARCA D.C TEL 313 258 3561
EMAIL: COORDINACION.ICCU.2026@GMAIL.COM

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA, VOLQUETAS Y TRACTOCAMIÓN E INSUMOS BASICOS											ICCU
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".											
PERIODO:	ABRIL											
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA						PROVINCIA:	SABANA OCCIDENTE				
MAQUINA:	VOLQUETA SENCILLA INTERNATIONAL 4300 SBA 4x2						SERIE	NGQ555				
CONTROL HORARIO				ACPM				UREA				OBSERVACIÓN
FECHA	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS	ACPM (GLS)	KM DE TANQUEO	RENDIMIENTO	No. TIRILLA	UREA	HOROMETRO DE TANQUEO	RENDIMIENTO	No. TIRILLA	
27/04/2026	837	844	7									
28/04/2026	844	853	9	27,752	12757,0	LLEGADA	45775					
29/04/2026	853	863	10									
30/04/2026	863	865	2	37,002	12966,0	0,18	111282					
TOTAL MES			28,00	64,75		0,18		0,00		0,00		
Firma	1070305089			Firma				Firma				
Nombre:	JOSE TAPIA			Nombre:	CARLOS IVAN CHAVES			Nombre:	LEONARDO GUERRA			
OPERADOR				INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025				INSPECTOR ICCU				

CLL 13 # 47 – 12 BOGOTA – CUNDINAMARCA D.C TEL 313 258 3561
EMAIL: COORDINACION.ICCU.2026@GMAIL.COM

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA, VOLQUETAS Y TRACTOCAMIÓN E INSUMOS BASICOS							ICCU
OBJETO	**"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",**							
PERIODO:	**ABRIL**							
MUNICIPIO:	**EMERGENCIA BOJACA**			**PROVINCIA:**	**SABANA OCCIDENTE**			
MAQUINA:	MINICARGADOR CAT			**SERIE**	**CAT0236DAR4D00853**			
CONTROL HORARIO				**ACPM**				**OBSERVACIÓN**
FECHA	**HOROMETRO INICIAL**	**HOROMETRO FINAL**	**HORAS**	**ACPM (GLS)**	**HOROMETRO DE TANQUEO**	**RENDIMIENTO**	**No, TIRILLA**	
27/04/2026	513,3	516,4	3,10					
28/04/2026	516,4	523,2	6,80	17,576	522,9	LLEGADA	212084	
29/04/2026	523,2	532,1	8,90					
30/04/2026	532,1	532,1	0,00					
TOTAL MES			**18,80**	**17,58**		**0,00**		
Firma	FREDY LOPEZ PEREZ		**Firma**			**Firma**		
Nombre:	**FREDY MORENO**		**Nombre:**	**CARLOS CHAVES**		**Nombre:**	**LEONARDO GUERRA**	
OPERADOR			**INSPECTOR UT PARQUE 2025**			**INSPECTOR ICCU**		

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA, VOLQUETAS Y TRACTOCAMIÓN E INSUMOS BASICOS							ICCU
OBJETO	**"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",**							
PERIODO:	**ABRIL**							
MUNICIPIO:	**EMERGENCIA BOJACA**			**PROVINCIA:**	**SABANA OCCIDENTE**			
MAQUINA:	CAMION TANQUE			**SERIE**	**NGQ573**			
CONTROL HORARIO				**ACPM**				**OBSERVACIÓN**
FECHA	**HOROMETRO INICIAL**	**HOROMETRO FINAL**	**HORAS**	**ACPM (GLS)**	**KM DE TANQUEO**	**RENDIMIENTO**	**No, TIRILLA**	
27/04/2026								
28/04/2026	3301	3385	84,00					
29/04/2026	3385	3518	133,00					
30/04/2026	3518	3690	172,00	26,645	3631,0	LLEGADA	111308	
TOTAL MES			**389,00**	**26,65**		**0,00**		
Firma	Guillermo Sanchez		**Firma**			**Firma**		
Nombre:	**GUILLERMO SANCHEZ**		**Nombre:**	**CARLOS CHAVES**		**Nombre:**	**LEONARDO GUERRA**	
OPERADOR			**INSPECTOR UT PARQUE 2025**			**INSPECTOR ICCU**		

CLL 13 # 47 – 12 BOGOTA – CUNDINAMARCA D.C TEL 313 258 3561
EMAIL: COORDINACION.ICCU.2026@GMAIL.COM

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA, VOLQUETAS Y TRACTOCAMIÓN E INSUMOS BASICOS							ICCU
OBJETO	**"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",**							
PERIODO:	**ABRIL**							
MUNICIPIO:	**EMERGENCIA BOJACA**			**PROVINCIA:**	**SABANA OCCIDENTE**			
MAQUINA:	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS			**SERIE**	**LBX210I6NLHEX1257**			
CONTROL HORARIO				**ACPM**				**OBSERVACIÓN**
FECHA	**HOROMETRO INICIAL**	**HOROMETRO FINAL**	**HORAS**	**ACPM (GLS)**	**HOROMETRO DE TANQUEO**	**RENDIMIENTO**	**No, TIRILLA**	
27/04/2026								
28/04/2026								
29/04/2026	6884,9	6890,2	5,30	73,018	6884,9	LLEGADA	45779	
30/04/2026	6890,2	6894,7	4,50					
TOTAL MES			**9,80**	**73,02**		**0,00**		
Firma			**Firma**			**Firma**		
Nombre:	**FABIO NELSON TRIANA**		**Nombre:**	**CARLOS CHAVES**		**Nombre:**	**LEONARDO GUERRA**	
OPERADOR			**INSPECTOR UT PARQUE 2025**			**INSPECTOR ICCU**		

CLL 13 # 47 – 12 BOGOTA – CUNDINAMARCA D.C TEL 313 258 3561
EMAIL: COORDINACION.ICCU.2026@GMAIL.COM

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA, VOLQUETAS Y TRACTOCAMIÓN E INSUMOS BASICOS							ICCU
OBJETO	**"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA",**							
PERIODO:	**ABRIL**							
MUNICIPIO:	**EMERGENCIA BOJACA**			**PROVINCIA:**	**SABANA OCCIDENTE**			
MAQUINA:	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS			**SERIE**	**LBX210I6NLHEX1239**			
CONTROL HORARIO				**ACPM**				**OBSERVACIÓN**
FECHA	**HOROMETRO INICIAL**	**HOROMETRO FINAL**	**HORAS**	**ACPM (GLS)**	**HOROMETRO DE TANQUEO**	**RENDIMIENTO**	**No, TIRILLA**	
27/04/2026								
28/04/2026								
29/04/2026	7386,9	7400,1	13,20					
30/04/2026	7400,1	7405,5	5,40					
TOTAL MES			**18,60**	**0,00**		**0,00**		
Firma			**Firma**			**Firma**		
Nombre:	**MIGUEL ROJAS**		**Nombre:**	**CARLOS CHAVES**		**Nombre:**	**LEONARDO GUERRA**	
OPERADOR			**INSPECTOR UT PARQUE 2025**			**INSPECTOR ICCU**		

- **RETROCARGADOR ALQUILADO CATERPILLAR CAT00416VH9P00610**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA						
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".						
PERIODO:	ABRIL						
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA						
MAQUINA:	RETROCARDOR					SERIE	CATERPILLAR CAT00416VH9P00610
FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS TRABAJADAS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026			1213,9	1226,9	13		
28/04/2026			1226,9	1242,9	16		
29/04/2026			1242,9	1256,5	13,6		
30/04/2026			1256,5	1256,5	0	5	TRASLADO DE MAQUINA
SUBTOTAL MES					42,6	5	
TOTAL MES					47,6		
Firma			Firma				
Nombre:	Carlos Ivan Chaves Prieto		Nombre:		LEONARDO GUERRA		
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025			INSPECTOR ICCU				

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL
27/04/2026		
28/04/2026		

29/04/2026		
30/04/2026		

- **VOLQUETA ALQUILADA FTG281**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA	
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".	
PERIODO:	ABRIL	
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA	
MAQUINA:	VOLQUETA	SERIE: FTG281

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS/ KM	DIAS TRABAJADOS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026			61,7	69,4	7,7	1		Jornada nocturna por emergencia
28/04/2026			69,4	75,2	5,8	2		Jornada Diurna y nocturna por emergencia
29/04/2026			75,2	86,4	11,2	2		Jornada Diurna y nocturna por emergencia
30/04/2026			86,4	86,4	5		1	Disponible sin actividades asigandas
SUBTOTAL MES					29,7	5	1	
TOTAL MES					6			

Firma		Firma	
Nombre:	Carlos Ivan Chaves Prieto	Nombre:	LEONARDO GUERRA
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025		INSPECTOR ICCU	

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL
27/04/2026		
28/04/2026		

29/04/2026		
30/04/2026		

- **VOLQUETA ALQUILADA JAA742**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA	
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".	
PERIODO:	ABRIL	
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA	
MAQUINA:	VOLQUETA	SERIE: JAA 742

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS/ KM	DIAS TRABAJADOS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026			10:00 P.M.	5:30 A.M.	5,5	1		Jornada nocturna por emergencia
28/04/2026			7:00 A.M	11:00 P.M	16	2		Jornada Diurna y nocturna por emergencia
29/04/2026	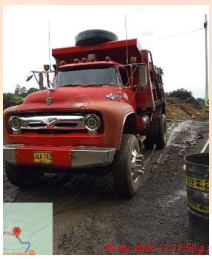		8:00 A.M.	11:00 P.M.	15	2		Jornada Diurna y nocturna por emergencia
30/04/2026			7:00 A.M.	12:00 P.M	5		1	Disponible sin actividades asigandas
SUBTOTAL MES					41,5	5	1	
TOTAL MES					6			

Firma		Firma	
Nombre:	Carlos Ivan Chaves Prieto	Nombre:	LEONARDO GUERRA
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025		INSPECTOR ICCU	

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL
27/04/2026		
28/04/2026		

29/04/2026		
30/04/2026		

- **VOLQUETA ALQUILADA AEB528**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA	
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".	
PERIODO:	ABRIL	
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA	
MAQUINA:	VOLQUETA	SERIE: AEB528

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS/ KM	DIAS TRABAJADOS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026			10:00 P.M.	5:30 A.M.	6,5	1		Jornada nocturna por emergencia
28/04/2026		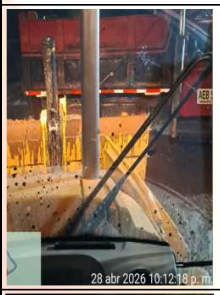	7:00 A.M	11:00 P.M	16	2		Jornada Diurna y nocturna por emergencia
29/04/2026			6:00 A.M.	12:00 A.M	18	2		Jornada Diurna y nocturna por emergencia
30/04/2026			7:00 A.M.	12:00 P.M	5		1	Disponible sin actividades asigandas
SUBTOTAL MES					45,5	5	1	
TOTAL MES					6			

Firma		Firma	
Nombre:	Carlos Ivan Chaves Prieto	Nombre:	LEONARDO GUERRA
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025		INSPECTOR ICCU	

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL
27/04/2026		
28/04/2026		

29/04/2026		
30/04/2026		

- **VOLQUETA ALQUILA AEC192**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA	ICCU

OBJETO	**"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".**
PERIODO:	**ABRIL**
MUNICIPIO:	**EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA**
MAQUINA:	**VOLQUETA** — **SERIE** **AEC192**

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS/ KM	DIAS TRABAJADOS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026			10:00 P.M.	4:00 A.M.	6	1		Jornada nocturna por emergencia
28/04/2026			7:00 A.M	11:00 P.M	16	2		Jornada Diurna y nocturna por emergencia
29/04/2026			6:00 A.M.	11:00 P.M.	17	2		Jornada Diurna y nocturna por emergencia
30/04/2026			7:00 A.M.	12:00 P.M	5		1	Disponible sin actividades asigandas
SUBTOTAL MES					**44**	**5**	**1**	
TOTAL MES					**6**			

Firma		**Firma**	
Nombre:	**Carlos Ivan Chaves Prieto**	**Nombre:**	**LEONARDO GUERRA**
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025		**INSPECTOR ICCU**	

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL
27/04/2026		
28/04/2026		

29/04/2026		
30/04/2026		

- **VOLQUETA ALQUILDA JFR033**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA	
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".	
PERIODO:	ABRIL	
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA	
MAQUINA:	VOLQUETA	SERIE: JFR033

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS/ KM	DIAS TRABAJADOS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026			785,8	795,5	9,7	1		Jornada nocturna por emergencia
28/04/2026			795,5	813,5	18	2		Jornada Diurna y nocturna por emergencia
29/04/2026			813,5	822,7	9,2	2		Jornada Diurna y nocturna por emergencia
30/04/2026			822,7	825,9	3,2		1	Disponible sin actividades asigandas
SUBTOTAL MES					40,1	5	1	
TOTAL MES					6			

Firma		Firma	
Nombre:	Carlos Ivan Chaves Prieto	Nombre:	LEONARDO GUERRA
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025		INSPECTOR ICCU	

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL
27/04/2026		
28/04/2026		

29/04/2026		
30/04/2026		

- **VOLQUETA ALQUILDA UPT265**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA							
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".							
PERIODO:	ABRIL							
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA							
MAQUINA:	VOLQUETA						SERIE	UPT265
FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS/ KM	DIAS TRABAJADOS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026			3499	3499	5	1	1	Volqueta sin acceso a cargue
28/04/2026								
29/04/2026								
30/04/2026								
SUBTOTAL MES					5	1	1	
TOTAL MES					2			
Firma			Firma					
Nombre:	Carlos Ivan Chaves Prieto		Nombre:		LEONARDO GUERRA			
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025			INSPECTOR ICCU					

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL
27/04/2026		

- **VOLQUETA ALQUILADA OIE018**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA							
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".							
PERIODO:	ABRIL							
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA							
MAQUINA:	VOLQUETA						SERIE	OIE018
FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS/ KM	DIAS TRABAJADOS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026								
28/04/2026			6:00 A.M.	11:00 P.M	17	2		Jornada Diurna y Jornada nocturna
29/04/2026			6:00 A.M.	11:00 P.M.	17	2		Jornada Diurna y Jornada nocturna
30/04/2026			7:00 A.M.	12:00 P.M	5		1	Disponible sin actividades asigandas
SUBTOTAL MES					39	4	1	
TOTAL MES					5			
Firma			Firma					
Nombre:	Carlos Ivan Chaves Prieto		Nombre:		LEONARDO GUERRA			
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025			INSPECTOR ICCU					

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

CLL 13 # 47 – 12 BOGOTA – CUNDINAMARCA D.C TEL 313 258 3561
EMAIL: COORDINACION.ICCU.2026@GMAIL.COM

28/04/2026		
29/04/2026		
30/04/2026		

- **VOLQUETA ALQUILADA SYK972**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA	
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".	
PERIODO:	ABRIL	
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA	
MAQUINA:	VOLQUETA	SERIE: SYK972

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS/ KM	DIAS TRABAJADOS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026								
28/04/2026			6:00 A.M.	11:00 P.M	17	2		Jornada diurna y jornada nocturna
29/04/2026			6:00 A.M.	11:00 P.M.	17	2		Jornada diurna y jornada nocturna
30/04/2026			7:00 A.M.	12:00 P.M	5		1	Disponible sin actividades asigandas
SUBTOTAL MES					39	4	1	
TOTAL MES					5			

Firma		Firma	
Nombre:	Carlos Ivan Chaves Prieto	Nombre:	LEONARDO GUERRA
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025		INSPECTOR ICCU	

CLL 13 # 47 – 12 BOGOTA – CUNDINAMARCA D.C TEL 313 258 3561
EMAIL: COORDINACION.ICCU.2026@GMAIL.COM

28/04/2026		
29/04/2026		
30/04/2026		

- **VOLQUETA ALQUILADA OXD176**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA							
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".							
PERIODO:	ABRIL							
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA							
MAQUINA:	VOLQUETA						SERIE	OXD176
FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS/ KM	DIAS TRABAJADOS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026								
28/04/2026			6:00 A.M.	11:00 P.M	17	2		Jornada Diurna y Jornada nocturna
29/04/2026			6:00 A.M.	11:00 P.M.	17	2		Jornada Diurna y Jornada nocturna
30/04/2026			7:00 A.M.	12:00 P.M	5		1	DISPONIBLE SIN ACTIVIDADES
SUBTOTAL MES					39	4	1	
TOTAL MES					5			
Firma			Firma					
Nombre:	Carlos Ivan Chaves Prieto		Nombre:		LEONARDO GUERRA			
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025			INSPECTOR ICCU					

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

28/04/2026		
29/04/2026		
30/04/2026		

- **VOLQUETA ALQUILDA SSE607**

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025
NIT 902.017.719 -3

	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA							
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".							
PERIODO:	ABRIL							
MUNICIPIO:	EMERGENCIA BOJACA VIA LA GRAN VIA							
MAQUINA:	VOLQUETA						SERIE	SSE607
FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS/ KM	DIAS TRABAJADOS	STAND BY	OBSERVACIÓN
27/04/2026								
28/04/2026			6:00 A.M.	11:00 P.M	17	2		Jornada Diurna y Jornada nocturna
29/04/2026			6:00 A.M.	11:00 P.M.	17	2		Jornada Diurna y Jornada nocturna
30/04/2026			7:00 A.M.	12:00 P.M	5		1	DISPONIBLE SIN ACTIVIDADES
SUBTOTAL MES					39	4	1	
TOTAL MES					5			
Firma			Firma					
Nombre:	Carlos Ivan Chaves Prieto		Nombre:		LEONARDO GUERRA			
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025			INSPECTOR ICCU					

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

28/04/2026		
29/04/2026		
30/04/2026		

11. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En atención a la emergencia presentada en la vía Mosquera – La Mesa, el ICCU realizó una intervención oportuna mediante el uso de maquinaria propia y alquilada, concentrando los trabajos en los puntos de mayor afectación ubicados en los kilómetros 96 y 98, específicamente en los sectores Curubital y Chantilly. Gracias al trabajo articulado con el equipo de Devisab, se logró habilitar el paso vehicular en un tiempo récord de 72 horas, garantizando nuevamente la movilidad y mitigando el riesgo para los usuarios de la vía.

Durante la atención de la emergencia se efectuó el retiro de aproximadamente 208 viajes de material compuesto por tierra y lodo, permitiendo la recuperación de las condiciones operativas del corredor vial. Adicionalmente, se adelantaron labores de intervención en el Box Culvert ubicado en el km 96, actividad que continuará en el próximo periodo con el fin de destapar el encole y prevenir posibles derrames de material lodoso sobre la vía, reduciendo así el riesgo de nuevas afectaciones y fortaleciendo las condiciones de seguridad y transitabilidad del sector.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Cargue de material	Limpieza de vía
Limpieza de Encole	Cargue de material

Cargue de material	Descargue de lodo
Cargue de material	Cargue de material

Cargue de material	Cargue de material
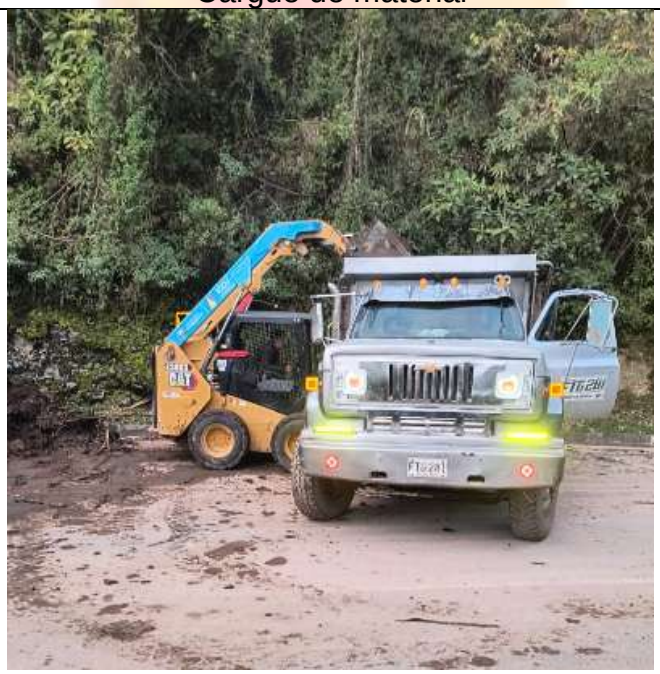	
Cargue de material	Descargue de lodo

Botadero con dificultad	Cargue de material
Limpieza de andenes	Cargue de material

Leonardo Guerra
INSPECTOR ICCU

Carlos Iván Chaves Prieto
INSPECTOR UT ICCU PARQUE 2025

CONTRATO ICCU-CTO 1595 DE 2025

INFORME DE AVANCE N°3
PERIODO: ABRIL DEL 2026

PROVINCIA: SABANA OCCIDENTE
MUNICIPIO: FACATATIVA
EMERGENCIA

Gobernación de Cundinamarca

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

INFORME DE ACTIVIDADES – PROVINCIA SABANA OCCIDENTE
MUNICIPIO DE FACATATIVA

OBJETO: "ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOSPARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

1. LOCALIZACIÓN

Provincia Sabana Occidente:

Facatativa:

1. ORUGA LBX21016NLHEX1239

Ubicación:

Facatativa – coordenadas 4°51´29.76¨N – 74°17´8.05¨O

Imagen 1 ubicación de las maquinas

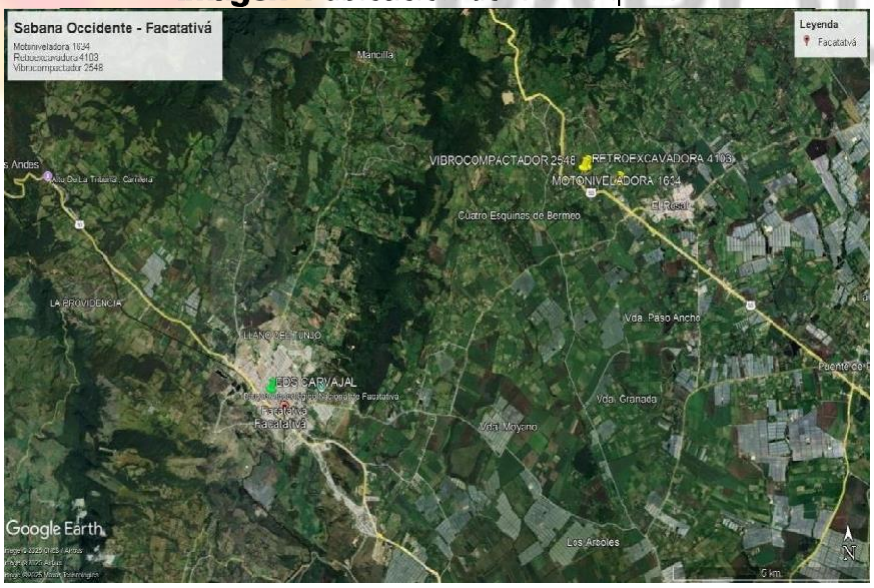

Fuente: Google earth

2. GRUPO DE TRABAJO

CARGO	NOMBRE
INSPECTOR DE OBRA UT	EMILIO STEVENS MORENO
INSPECTOR DE OBRA ICCU	JHOHAN DAMIAN CESPEDES
OPERADOR DE ORUGA LBX21016NLHEX1239	MIGUEL ANGEL ROJAS LOPEZ

3. PLAN DE TRABAJO

Imagen 2 cronograma de actividades municipio de Facatativá

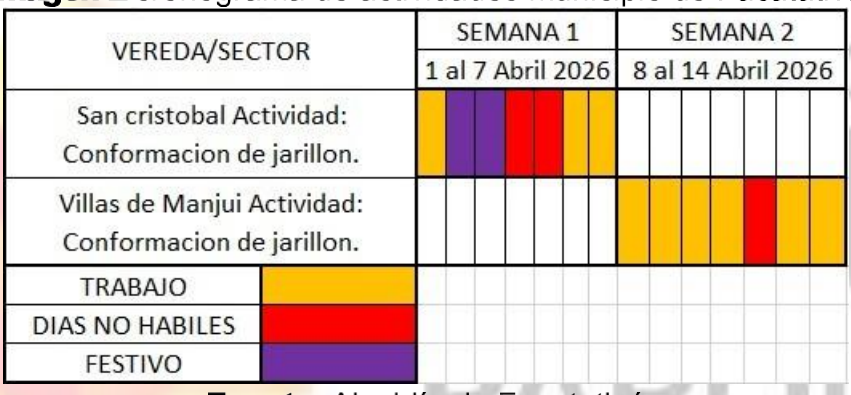

Fuente: Alcaldía de Facatativá

4. CRONOGRAMA EJECUTADO

Se desarrollan actividades de rehabilitación y reconstrucción de jarillon del rio botero en los tramos de San Cristóbal y Villas de manjui. Dicho trabajo incorpora el apoyo de una Retroexcavadora de oruga. Se registra un avance del 60% de las actividades programadas.

FECHA	ACTIVIDADES
01/04/2026	SIN ACTIVIDADES (DIA COMPENSATORIO)
02/04/2026	SIN ACTIVIDADES (DIA FESTIVO)
03/04/2026	SIN ACTIVIDADES (DIA FESTIVO)
04/04/2026	SABADO SIN ACTIVIDADES PROGRAMADAS
05/04/2026	DOMINGO
06/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Facatativá*, provincia de *Sabana Occidente*.

	📍 Vereda/Sector: San Cristóbal - Rio Botero 🛠️ Actividad: Se realiza conformación de jarillon. 🔺 *EXCAVADORA_DE_ORUGAS_BRAZO_LARGO - LINK BELT - ICCU - LBX21016NLHEX1239 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: ICCU 👷 Operador: MIGUEL ROJAS ⏱️ H. inicial – H. final: 7268.1 – 7276.9 ⚠️ Novedades mecánicas: Requiere refuerzo y trabajo de soldadura en el balde por fisuras. 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
07/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Facatativá*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: San Cristóbal - Rio Botero 🌦️ Condición climática: Soleado 🛠️ Actividad: Se culmina conformación de jarillon en el sector San Cristóbal - Rio Botero. 🔺 *EXCAVADORA_DE_ORUGAS_BRAZO_LARGO - LINK BELT - ICCU - LBX21016NLHEX1239 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: ICCU 👷 Operador: MIGUEL ROJAS ⏱️ H. inicial – H. final: 7276.9 – 7280.1 ⚠️ Novedades mecánicas: Requiere refuerzo y trabajo de soldadura en el balde por fisuras. 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: Se realiza cambio de bomba de trasferencia, filtros de combustible, limpieza en línea de combustible y ajuste de balde. 📝 Observaciones: NA
08/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Facatativá*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Villas de Manjui 🌦️ Condición climática: Soleado 🛠️ Actividad: En horas de la mañana se traslada equipo al sector de villas de manjui. Se inician actividades de limpieza en carreteable donde se va a retomar con la desobstruccion del lecho. 🔺 *EXCAVADORA_DE_ORUGAS_BRAZO_LARGO - LINK BELT - ICCU - LBX21016NLHEX1239 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: ICCU 👷 Operador: MIGUEL ROJAS ⏱️ H. inicial – H. final: 7280.1 – 7286.9 ⛽ ACPM (gl): 60 | Km tanqueo: 7281.7 ⚠️ Novedades mecánicas: Requiere refuerzo y trabajo de soldadura en el balde por fisuras.

	🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
09/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Facatativá*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Villas de Manjui 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza dragado de rio y conformación de jarillon. 🔻 *EXCAVADORA_DE_ORUGAS_BRAZO_LARGO - LINK BELT - ICCU - LBX21016NLHEX1239 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: ICCU 👷 Operador: MIGUEL ROJAS ⏱ H. inicial – H. final: 7286.9 – 7295.8 ⚠ Novedades mecánicas: Requiere refuerzo y trabajo de soldadura en el balde por fisuras. 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
10/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Facatativá*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Villas de Manjui 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza dragado de rio y conformación de jarillon. 🔻 *EXCAVADORA_DE_ORUGAS_BRAZO_LARGO - LINK BELT - ICCU - LBX21016NLHEX1239 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: ICCU 👷 Operador: MIGUEL ROJAS ⏱ H. inicial – H. final: 7295.8 – 7305.2 ⛽ ACPM (gl): 60 | Km tanqueo: 7298 ⚠ Novedades mecánicas: Requiere refuerzo y trabajo de soldadura en el balde por fisuras. 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
11/04/2026	**SABADO SIN ACTIVIDADES PROGRAMADAS**
12/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Facatativá*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Villas de Manjui 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: En horas de la tarde se realiza la movilización del equipo de Facatativá – Anolaima. 🔻 *EXCAVADORA_DE_ORUGAS_BRAZO_LARGO - LINK BELT - ICCU - LBX21016NLHEX1239 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: ICCU 👷 Operador: MIGUEL ROJAS ⏱ H. inicial – H. final: 7385.2 – 7385.2

	⚠ Novedades mecánicas: Requiere refuerzo y trabajo de soldadura en el balde por fisuras. 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA

5. RELACIÓN DE TRANSPORTE Y REMISIÓN DE MATERIALES

RELACIÓN DE TRANSPORTE Y REMISIÓN DE MATERIALES			
FECHA	**MATERIAL**	**N° DE VIAJES**	**DESCRIPCIÓN**
1/04/2026	**0**	**0**	**NA**
2/04/2026	**0**	**0**	**NA**
3/04/2026	**0**	**0**	**NA**
4/04/2026	**0**	**0**	**NA**
5/04/2026	**0**	**0**	**NA**
6/04/2026	**Granular**	**15**	**NA**
7/04/2026	**Granular**	**12**	**NA**
8/04/2026	**0**	**0**	**NA**
9/04/2026	**Granular**	**15**	**NA**
10/04/2026	**Granular**	**15**	**NA**
11/04/2026	**0**	**0**	**NA**
12/04/2026	**0**	**0**	**NA**
13/04/2026	-----	-----	-----
14/04/2026	-----	-----	-----
15/04/2026	-----	-----	-----
16/04/2026	-----	-----	-----
17/04/2026	-----	-----	-----
18/04/2026	-----	-----	-----
19/04/2026	-----	-----	-----
20/04/2026	-----	-----	-----
21/04/2026	-----	-----	-----
22/04/2026	-----	-----	-----
23/04/2026	-----	-----	-----
24/04/2026	-----	-----	-----
25/04/2026	-----	-----	-----
26/04/2026	-----	-----	-----
27/04/2026	-----	-----	-----
28/04/2026	-----	-----	-----
29/04/2026	-----	-----	-----
30/04/2026	-----	-----	-----
TOTAL		**57**	

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

6. RESUMEN DE HORAS DE LLUVIA, INOPERATIVIDAD Y EFECTIVAS LABORALES

RESUMEN DE HORAS DE LLUVIA, INOPERATIVIDAD Y EFECTIVAS LABORALES				
FECHA	HORAS DE LLUVIA	HORAS DE INOPERATIVIDAD	HORAS EFECTIVAS	DESCRIPCIÓN
1/04/2026	DIA COMPENSATORIO			
2/04/2026	DIA FESTIVO			
3/04/2026	DIA FESTIVO			
4/04/2026	SABADO SIN ACTIVIDADES			
5/04/2026	DOMINGO			
6/04/2026	0	0	8	Soleado
7/04/2026	0	0	8	Soleado
8/04/2026	0	0	8	Soleado
9/04/2026	0	0	8	Soleado
10/04/2026	0	0	8	Soleado
11/04/2026	SABADO SIN ACTIVIDADES			
12/04/2026	DOMINGO			
TOTAL	0	0	40	

7. MOVILIZACIONES

MOVILIZACIONES FACATATIVA					
FECHA	**EQUIPO**	**SERIAL**	**OPERADOR**	**ORIGEN**	**DESTINO**
08/04/2026	ORUGA	LBX21016NLHEX1239	MIGUEL ROJAS	SAN CRISTOBAL	VILLAS DE MANJUI
12/04/2026	ORUGA	LBX21016NLHEX1239	MIGUEL ROJAS	FACATATIVA	ANOLAIMA

Movilización San Cristóbal – Villas De Manjui.

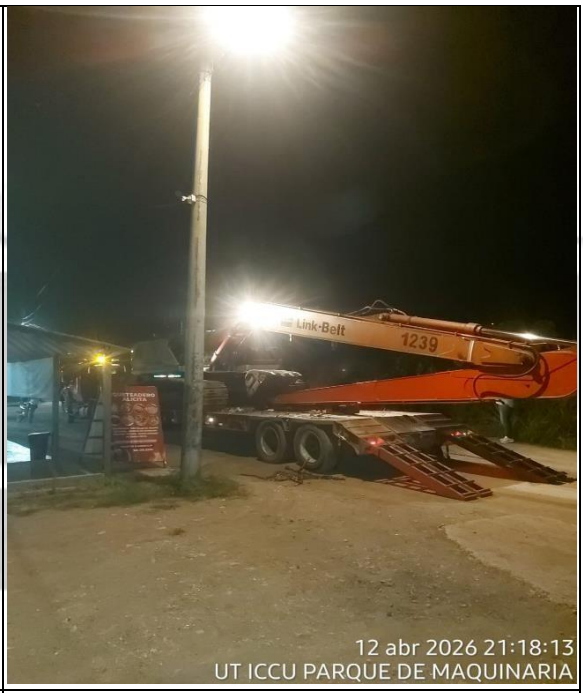

Movilización Facatativá _ Anolaima.

8. MANTENIMIENTOS

MANTENIMIENTOS			
FECHA	**EQUIPO**	**SERIAL**	**DESCRIPCIÓN**
07/04/2026	ORUGA	LBX21016NLHEX1239	- SE REALIZA CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE - CAMBIO DE FILTROS DE COMBUSTIBLE - LIMPIEZA EN LINEAS DE COMBUSTIBLE - AJUSTE DE BALDE CON ARANDELAS

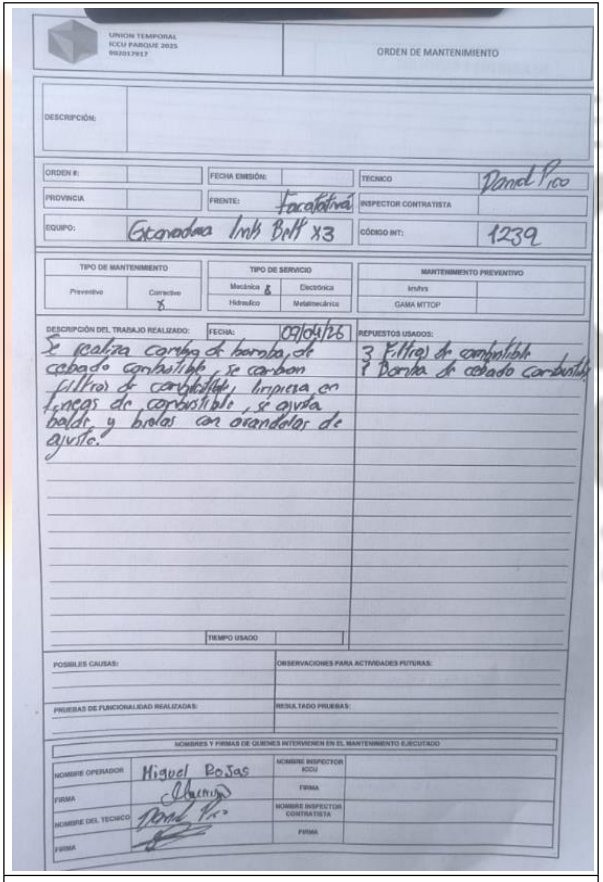

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025 902017917

ORDEN DE MANTENIMIENTO

DESCRIPCIÓN:

ORDEN #:

FECHA EMISIÓN:

TECNICO: Daniel Pico

PROVINCIA

FRENTE: Excavadora

INSPECTOR CONTRATISTA

EQUIPO: Excavadora Link Belt X3

CÓDIGO INT: 1239

TIPO DE MANTENIMIENTO: Preventivo / Corrective X

TIPO DE SERVICIO: Mecánica X / Electrónica / Hidraulico / Metalmecánico

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Hrs/Hrs / GAMA MTTOP

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO: Se realiza cambio de bomba de cebado combustible, se cambian filtros de combustible, limpieza en lineas de combustible, se ajusta balde y bielas con arandelas de ajuste.

FECHA: 07/04/26

REPUESTOS USADOS: 3 Filtros de combustible, 1 Bomba de cebado combustible

TIEMPO USADO

POSIBLES CAUSAS:

OBSERVACIONES PARA ACTIVIDADES FUTURAS:

PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD REALIZADAS:

RESULTADO PRUEBAS:

NOMBRES Y FIRMAS DE QUIENES INTERVIENEN EN EL MANTENIMIENTO EJECUTADO

NOMBRE OPERADOR: Miguel Bojas

FIRMA

NOMBRE DEL TECNICO: Daniel Pico

FIRMA

NOMBRE INSPECTOR ICCU

FIRMA

NOMBRE INSPECTOR CONTRATISTA

FIRMA

OT

9. CONTROL DE TRABAJO MAQUINARIA

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA, VOLQUETAS Y TRACTOCAMIÓN E INSUMOS BASICOS							ICCU
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".							
PERIODO:	ABRIL							
MUNICIPIO:	FACATATIVA			PROVINCIA:		SABANA OCCIDENTE		
MAQUINA:	RETROEXCAVADORA ORUGA LINK BELT			SERIE		LBX21016NLHEX1239		
CONTROL HORARIO				ACPM				OBSERVACIÓN
FECHA	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS	ACPM (GLS)	HOROMETRO DE TANQUEO	RENDIMIENTO	No. TIRILLA	
1/04/2026	7268,1	7268,1	0,0	-----	-----	-----	-----	SIN ACTIVIDADES
2/04/2026	7268,1	7268,1	0,0	-----	-----	-----	-----	SIN ACTIVIDADES POR DIA FESTIVO
3/04/2026	7268,1	7268,1	0,0	-----	-----	-----	-----	SIN ACTIVIDADES POR DIA FESTIVO
4/04/2026	7268,1	7268,1	0,0	-----	-----	-----	-----	SABADO SIN ACTIVIDADES
5/04/2026	7268,1	7268,1	0,0	-----	-----	-----	-----	DOMINGO
6/04/2026	7268,1	7276,9	8,8	-----	-----	-----	-----	SOLEADO
7/04/2026	7276,9	7280,1	3,2	-----	-----	-----	-----	SOLEADO
8/04/2026	7280,1	7286,9	6,8	60,000	7281,7	-----	No. 402006	SOLEADO
9/04/2026	7286,9	7295,8	8,9	-----	-----	-----	-----	SOLEADO
10/04/2026	7295,8	7305,2	9,4	60,000	7298,0	3,7	No. 402985	SOLEADO
11/04/2026	7305,2	7305,2	0,0	-----	-----	-----	-----	SABADO SIN ACTIVIDADES
12/04/2026	7305,2	7305,2	0,0	-----	-----	-----	-----	FIN DE ACTIVIDADES (SE TRASLADA EQUIPO AL MUNICIPIO DE ANOLAIMA)
13/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
14/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
15/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
16/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
17/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
18/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
19/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
20/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
21/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
22/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
23/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
24/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
25/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
26/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
27/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
28/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
29/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
30/04/2026	-----	-----	0,0	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL MES			37,10	120,00		3,68		

10. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Durante el mes de Abril, se desarrollaron de manera continua las actividades de atención de la emergencia en el sector de San Cristóbal – Villas De Manjui - Río Botero, en el municipio de Facatativá, enfocadas principalmente en la extracción de material vegetal, material colmatado de rio y la conformación de jarillon, con el fin de mitigar riesgos y mejorar las condiciones del entorno.

Se registró el transporte de un total de 57 viajes de material granular para la conformación del jarillon.

Las labores se ejecutaron en condiciones climáticas favorables, lo que permitió un buen rendimiento operativo de la maquinaria y el cumplimiento de las actividades programadas.

En conclusión, el balance del periodo es positivo, destacándose la eficiencia en la ejecución de las actividades, el compromiso del personal operativo y la contribución de los trabajos realizados a la reducción del riesgo y la protección de la infraestructura y comunidades aledañas.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Extracción de material vegetal y material colmatado de rio	Conformación de jarillon
Conformación de jarillon	Extracción de material vegetal y material colmatado de rio.

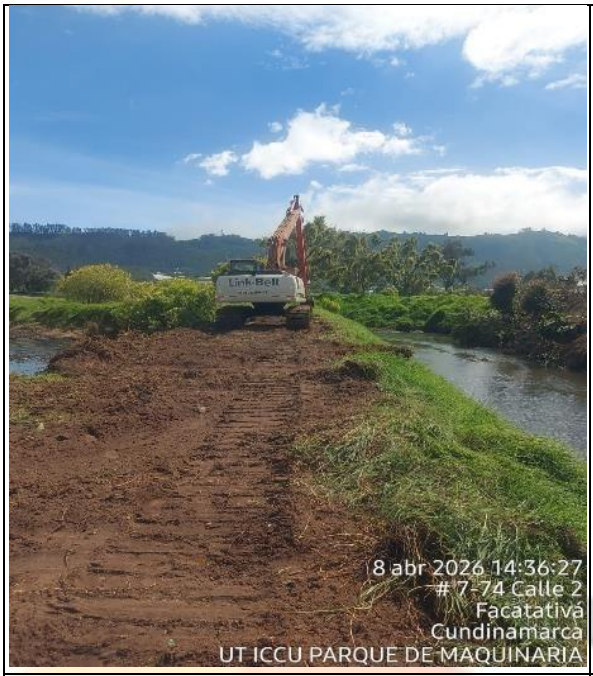	
Retiro de material sobrante.	Conformación de jarillon.
Suministro acpm	Se realiza cambio de bomba de combustible

	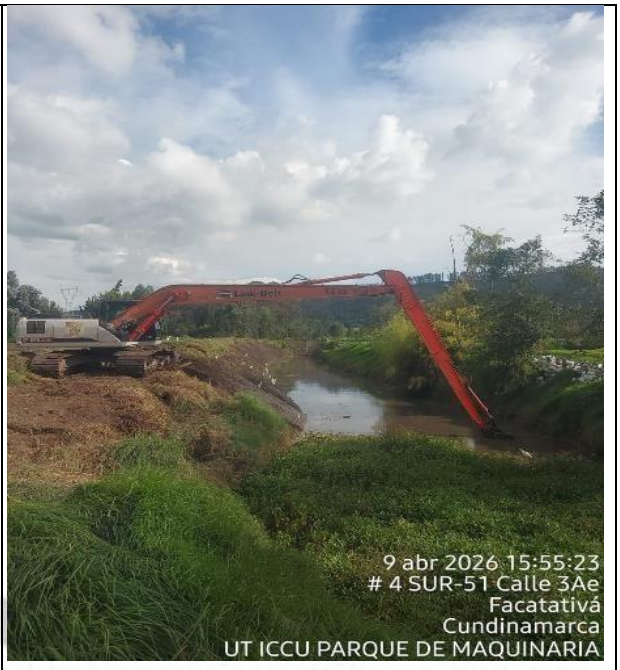
Conformación de jarillon	Extracción de material vegetal y material colmatado de rio
Conformación de jarillon	Extracción de material vegetal y material colmatado de rio

Extracción de material vegetal y material colmatado de rio.	Retiro de material sobrante.
Conformación de jarillon.	

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

JHOHAN DAMIAN CESPEDES
INSPECTOR ICCU

EMILIO STEVSNS MORENO
INSPECTOR UT ICCU PARQUE 2025

ANEXO:
Informe técnico
DRSO No. 0507
de 06 ABR. 2026

UNIÓN TEMPORAL ICCU PARQUE 2025

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

I. IDENTIFICACION

Expediente	No Aplica
Radicación	10261000396 del 18/marzo/2026
Asunto	Seguimiento a puntos críticos
Solicitante o Contraventor	JOSE MARIA LUQUE LUQUE
Representante Legal	No Aplica
Identificación	C.C. 79149468
Domicilio Solicitante	Sin Informaci8n
Teléfonos Solicitante	Sin Informaci8n

Predios

Nombre	C8dula Catastral	Tipo
LT A	25269000100080019	No Aplica
LO B	25269010000030111	No Aplica
ZONA DE RONDA DEL RIO BOTELLO	25269010000010046	No Aplica
ZONA DE RONDA DEL RIO BOTELLO	25269010000010045	No Aplica
K 2 12 87 S	25269010001540012	No Aplica
C 11 2 55 S	25269010001520020	No Aplica
C 11 2 76 82 S	25269010000790061	No Aplica
LOTE 6	25269000100080020	No Aplica
Embalse Gatillo Tres	25269010002760001	No Aplica
LO 3 URBANIZACION MARIA FERNANDA	25269010000790140000	Producción

Ubicación

Predio	Municipio	Vereda	Este	Norte	Altitud
LT A	Facatativá	CORITO	969781	1022831	2596
LO B	Facatativá	No Aplica	485027 2	2088765	2576

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

	ZONA DE RONDA DEL RIO BOTELLO	Facatativá	No Aplica	4850163	2088668	2578
	ZONA DE RONDA DEL RIO BOTELLO	Facatativá	No Aplica	4850019	2088634	2574
	K 2 12 87 S	Facatativá	PUEBLO VIEJO	4848934	2090017	2583
	C 11 2 55 S	Facatativá	PUEBLO VIEJO	4848938	2089964	2584
	C 11 2 76 82 S	Facatativá	PUEBLO VIEJO	4849060	2089736	2585
	LOTE 6	Facatativá	CORITO	969877	1022899	2594
	Embalse Gatillo Tres	Facatativá	PUEBLO VIEJO	968354	1024195	2601
	LO 3 URBANIZACION MARIA FERNANDA	Facatativá	CENTRO URBANO	968637	1023647	2596
Cuencas	LO 3 URBANIZACION MARIA FERNANDA		Río Bogotá - SZH, *subcuenca:* Rio Balsillas			
Área protegida o de importancia estratégica	No Aplica					
CIIU	No Aplica, No Aplica, No Aplica, No Aplica, No Aplica, No Aplica, No Aplica, 0161 - Actividades de apoyo a la agricultura., 7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica., 4111 - Construcción de edificios residenciales.					
Departamento de Gestión Ambiental	No Aplica					
Objetivo	Realizar recorrido sobre el sector que presenta desbordamiento sobre el río Botello ubicado en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.					

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Fecha Visita	viernes, 20 de marzo de 2026		
Tipo	Trámite por Decidir	Seguimiento y Control	Evaluación de Documentación
	Permisivo	Permisivo	Permisivo
	Sancionatorio	Sancionatorio	Sancionatorio
	Otro	Gestión del Riesgo	

II. ANTECEDENTES

2.1. Antecedentes del Punto

Durante el mes de marzo de 2026, el IDEAM, alertó por la presencia de frentes fríos que provocan nubosidad, fuertes vientos y lluvias en diferentes regiones del país, particularmente en las regiones pacifica, andina y caribe. El pronóstico preliminar indicaba que las mayores precipitaciones se presentarían entre el jueves 18 y viernes 19 de marzo.

Por lo cual; el día 18 de marzo de 2026, el CMGRD del municipio de Facatativá reportó altas precipitaciones que causaron inundaciones, así como el desbordamiento de la quebrada Mancilla y el río Botello, lo que afectó los barrios Corito, San Rafael, Girardot, La Paz, Gibraltar, Las Quintas, San Cristóbal, Sauzalito y Los Monarcas, así como las veredas San Rafael y La Selva, impactando aproximadamente a 590 familias.

Por lo anterior, la administración municipal, a través del CMGRD, efectuó la declaratoria de alerta roja en el municipio, ante lo cual la CAR brindó apoyo al PMU instalado, así como en las labores de limpieza del río Botello mediante el uso de maquinaria y la Brigada CAR.

En el recorrido, se evidencian los siguientes puntos críticos sobre el cauce del río Botello:

Los Micos:

- Informe técnico OPSO No. 1582 de 20 de diciembre de 2010: recorrido por puntos críticos de Facatativá.
- Informe técnico OPSO No. 04 de 14 de enero de 2011: reunión de CLOPAD de Facatativá
- Informe técnico OPSO No. 809 de 24 de noviembre de 2011: visita a sectores susceptibles de inundaciones – rio Subachoque – Rio Botello.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

- Informe técnico OPSO No. 406 de 4 de mayo 2012: visita a sector inundado – Rio Botello

- Informe técnico DRSO No. 746 de 16 de julio de 2015: visita técnica de seguimiento para la identificación de las condiciones actuales frente a las obras realizadas en el rio Botello con incidencia directa en los barrios Girardot, Villas de Manjui y San Benito del municipio de Facatativá.

- Informe técnico DRSO No. 838 de 3 de agosto de 2015: visita técnica de inspección para la identificación de las condiciones actuales frente a las obras realizadas en el rio Botello que posiblemente afectaron la estructura de una vivienda en el sector.

- Informe técnico DRSO No. 797 de 5 de junio de 2018: visita de inspección ocular sobre la fuente hídrica del rio Botello desde el punto de San Rafael Primer sector y el puente de las animas sobre la calle 7 del municipio de Facatativá

- Informe técnico DRSO No. 1569 de 2 de noviembre de 2018: verificar las condiciones actuales del río Botello frente a posibles fenómenos de inundaciones en próximas temporadas de lluvias.

- Informe técnico DRSO No. 873 de 13 de octubre de 2020: verificar las condiciones actuales del cauce del río Botello y los factores de riesgo por eventos de inundación durante las próximas temporadas de lluvias.

- Informe técnico DRSO No. 1247 de 10 de noviembre de 2021: verificación las condiciones actuales del río Botello en el punto crítico denominado Puente Los Micos debido a posible obstrucción de material vegetal generando la reducción del flujo e incrementando los factores de riesgo por eventos de inundaciones.

- Informe técnico DRSO No. 0956 de 6 de junio de 2022: verificar las condiciones de riesgo actual que se presentan por fenómenos de inundación en el barrio Girardot y Paraíso en cercanías al rio Botello.

- Informe técnico DRSO No. 3077 del 26 de diciembre del 2023: realizar seguimiento a las condiciones de riesgo presentadas en punto crítico denominado Los Micos ubicado en el municipio de Facatativá, Cundinamarca.

- Informe técnico DRSO No. 0494 del 29 de abril del 2025: seguimiento a las condiciones de riesgo presentadas en el punto Los Micos ubicado en el municipio de Facatativá- Cundinamarca.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

- Informe técnico DRSO No. 0250 del 26 de febrero del 2026: Seguimiento a las condiciones de riesgo presentadas en el punto Los Micos.

El Paraiso:

- Informe técnico OPSO No. 1582 de 20 de diciembre de 2010: recorrido por puntos críticos de Facatativá.
- Informe técnico 302 del 31 de mayo del 2011: visita a puntos vulnerables del municipio.
- Informe técnico OPSO No. 809 de 24 de noviembre del 2011: visitar sectores susceptibles a inundaciones río Subachoque y río Botello.
- Informe técnico OPSO No. 406 de 4 de mayo del 2012: visitar sector inundado río Botello.

Corito:

- Informe técnico DRSO No. 1112 del 15 de junio del 2022: verificar las condiciones de riesgo actual que se presentan por fenómenos de inundación en la vereda Corito del municipio de Facatativá.
- Informe técnico DRSO No. 2184 del 9 de diciembre del 2022: realizar seguimiento a punto crítico y dar respuesta a la comunidad de la vereda Corito en el municipio de Facatativá, Cundinamarca.
- Informe técnico DRSO No. 0366 del 27 de mayo del 2024: Seguimiento a las condiciones de riesgo presentadas en punto crítico denominado Corito ubicado en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Barrio San Benito:

- Informe técnico OPSO No. 1582 de 20 de diciembre de 2010: recorrido por puntos críticos de Facatativá.
- Informe técnico No. 0158 de 17 de marzo del 2011: visita de inspección ocular.
- Informe técnico 302 del 31 de mayo del 2011: visita a puntos vulnerables del municipio.
- Informe técnico OPSO No. 0884 de 30 de agosto del 2013: vista para establecer el concepto técnico de punto que presenta riesgo de inundación.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

- Informe técnico OPSO No. 1146 de 28 de octubre del 2013: visita para verificar queja ambiental por intervención del cauce del río Botello.

- Informe técnico DRSO No. 1372 de 20 de noviembre del 2015: visita de inspección para establecer las condiciones actuales del predio y afectaciones realizadas a la estructura que colina con el río Botello para la realización del puente vehicular.

- Informe técnico DRSO No. 0495 de 4 de mayo del 2016: visita de inspección para establecer las condiciones actuales del predio y afectaciones realizadas a la estructura que colina con el río Botello para la realización del paso vehicular.

- Informe técnico DRSO No. 1642 de 27 de diciembre del 2016: Visita de inspección para establecer condiciones actuales del predio propiedad del señor Miguel Montalvo, identificando los niveles de riesgo que pueden presentarse en próximas temporadas de lluvias, donde se pretende realizar un paso vehicular.

- Informe técnico DRSO No. 0430 de 1 de abril del 2019: Verificar las posibles afectaciones al recurso agua y los posibles incrementos de los factores de riesgo por desbordamientos del afluente del Río Botello.

- Informe técnico DRSO No. 1042 de 16 de agosto del 2019: Se verifican las condiciones actuales de la sección hidráulica del río Botello y los posibles factores de riesgo durante próximas temporadas de lluvias.

- Informe técnico DRSO No. 0376 de 28 de marzo del 2022: Realizar seguimiento a las condiciones de riesgo actual que presenta el Rio Botello a la altura del barrio San Benito de Facatativá.

Barrio Sausalito:

- Informe técnico DRSO No. 1294 de 12 de octubre del 2017: concepto técnico proyecto Sauzalito.

Río los Andes Vereda Pueblo Viejo:

- Informe técnico DRSO No. 1444 de 20 de noviembre del 2024: Realizar identificación del punto crítico denominado Río Botello Vereda Pueblo Viejo ubicado en Facatativá-Cundinamarca.

Finca Villa del Río:

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

- Informe técnico 302 del 31 de mayo del 2011: visita a puntos vulnerables del municipio.
- Informe técnico No. 0158 de 17 de marzo del 2011: visita de inspección ocular.
- Informe técnico OPSO No. 1582 de 20 de diciembre de 2010: recorrido por puntos críticos de Facatativá.

A continuación, se referencian los siguientes radicados:

Radicado 10261000396 del 18 de marzo 2026:

"Asunto, Objeto y Fundamento de la Petición: Riesgo por creciente del Rio botello

Requerimientos y Constancias: en la vereda corinto, municipio de facatativa, sobre la via ferrea, debajo del puente del rio botello, se abrio una zanja en el jarillon que en la temporada de invierno esta afectando a los demas habitantes del sector.

Respuesta: Se envía a la oficina competente para tramitar

Destino Incial: Dirección Regional Sabana Occidente

Copia: N.A"

Radicado 10261000406 del 24 de marzo 2026:

"Asunto, Objeto y Fundamento de la Petición: Reitera Petición 10261000396

Requerimientos y Constancias: Se reitera la emergencia ambiental, a causa de las fuertes lluvias y las inundaciones que se presentan en el municipio y en especial el sector el puente de los micos, se requiere una solución técnica, ya sea con tuberías o un túnel con el fin de dirigir el caudal del rio, ya que lo anterior causara daños de salud por contaminación
del agua, afectaciones a las viviendas, el bienestar de los menores de edad y la comunidad, daños sociales en diferentes barrios como: San benito, girardot, san carlos olimpica, la paz, villas de manjui, las quintas. La responsabilidad sera de la CAR, ya que la alcaldia y el acueducto estan prestos a ejecutar la obra, pero no lo hacen ya que esperan aprobacion de la autoridad ambiental. solicita Reunirse con la directora Regional de Sabana Occidente.

Respuesta: Se envía a la oficina competente para tramitar

Destino Incial: Dirección Regional Sabana Occidente"

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Radicado 10261000433 del 26 de marzo 2026:

"FACATATIVA MARZO 25 DE 2026
DOCTORA:
Lina Camila Cortes Acosta
Dirección Regional Sabana Occidente
CAR
25/03/2026 09:30
Al Contestar cite este No.: 10261000433
Origen: FLOR ANGELA MORALES
Destino: Dirección Regional Sabana Occidente
Anexos:2
Fol:1
Copia:
Alcaldía Municipal de Facatativá Cundinamarca.

Asunto y Introducción
Asunto: Derecho de petición - Solicitud urgente de intervención preventiva por riesgo de inundación derivado de dragado en el sector Puente de los Micos.
Nosotros, los abajo firmantes, residentes del barrio San Rafael (1), actuando en ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y conforme a la Ley 1755 de 2015, nos permitimos presentar la siguiente solicitud en carácter urgente por riesgo inminente.

Hechos
Hemos tenido conocimiento de trabajos de dragado que se vienen realizando en el sector denominado "Puente de los Micos" en Facatativá Cundinamarca.

Según información difundida en redes sociales, por el señor alcalde del municipio de Facatativá Cundinamarca dichas intervenciones comprenden una modificación considerable del cauce del río.

La comunidad del barrio San Rafael (1) uno, especialmente en los sectores de la carrera segunda Nº 2-153 y la carrera 5 con 3Aeste, manifiesta profunda preocupación por el posible cambio en la dinámica hidráulica del río, lo cual podría generar inundaciones en estas zonas.

El miércoles 18 de marzo de año en curso se presentó una creciente súbita o avalancha del río Botello, la cual ocasionó inundaciones en varias viviendas ubicadas en la carrera segunda, afectando directamente a familias del sector.

Asimismo, este evento afectó múltiples sectores del municipio (aproximadamente

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

24 zonas), generando graves inundaciones, múltiples damnificados y evidenciando la magnitud del riesgo existente.

Como consecuencia de lo anterior, varios barrios resultaron inundados y numerosas familias damnificadas, situación que genera alta preocupación en nuestra comunidad, ya que tememos que este mismo escenario se repita en el barrio San Rafael (1). Es de anotar que según el IDEAM tendremos lluvias por todo el mes de abril.

Esta situación demuestra la vulnerabilidad actual del territorio y la necesidad urgente de adoptar medidas preventivas.

A la fecha, la comunidad no ha recibido información oficial, clara y detallada sobre los estudios técnicos, impactos ambientales ni medidas de mitigación relacionadas con el dragado.

Peticiones
Informar de manera inmediata si el proyecto cuenta con estudios técnicos, hidráulicos y ambientales.

Remitir copia de estudios y licencias.

Indicar responsables del proyecto.

Informar medidas de prevención.

Programar socialización con la comunidad.

Realizar visita técnica inmediata.

Reforzar jarillones en carrera segunda con segunda.

Construir jarillones en carrera quinta con 3Aeste.

Informar acciones de protección.

Articulación con gestión del riesgo.

Existe un documento del año 2023 sobre gestión del riesgo por inundación.

Fundamentos de Derecho
Artículo 23 Constitución Política.
Ley 1755 de 2015.
Artículos 79 y 80 Constitución.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Ley 1523 de 2012.
Ley 99 de 1993.
Plan de Emergencia Facatativá 2023.

Solicitud Especial y Notificaciones
Solicitamos atención prioritaria para evitar riesgos.
NOTIFICACIONES:
Dirección carrera 5 № 305E.
Correo flormoralesroa63@gmail.com.
Nº celular 3057284445".

Radicado 20261032248 del 26 de marzo del 2026

"Facatativá, marzo de 2026
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Doctora
LINA CAMILA CORTÉS ACOSTA
Directora CAR - Regional Sabana Occidente
Ciudad

Respetada Doctora, reciba un cordial saludo.

Solicitud Principal
De conformidad con la verificación en campo realizada el pasado jueves 12 de febrero, conjuntamente con funcionarios de la alcaldía (Gestión del riesgo y Desarrollo Agropecuario y Ambiente) y de la CAR (Ing. Marilyn Santander), respetuosamente solicitamos su valioso apoyo para el mantenimiento del Río Botello en el borde sur de nuestro municipio, en el tramo comprendido entre el Puente de Los Micos (4°48'12"N 74°20'56"W) y el Puente de Las Ánimas (N 4°48'25" y W 74°21'32"), correspondiente a una longitud aproximada de 2 km.

Tramo Adicional
Así mismo, y dando continuidad al Borde Sur, solicitamos considerar también el tramo comprendido entre el Puente de Las Ánimas (4°48'25" N 74°21'32" W) hasta el Barrio San Cristobal (4°48'48" N 74°21'46" W) en una longitud aproximada de 1.260 metros lineales.

Justificación
Estas intervenciones se requieren toda vez que se presenta proliferación de acuáticas invasoras, tanto como el mantenimiento con draga y verificación de tramos y taludes afectados, todo lo cual representa en conjunto riesgo de inundación, y para las cuales no contamos con la maquinaria adecuada.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Elementos Visuales y Datos Administrativos
El documento incluye referencias a calles y lugares como: Calle 7 arque Principal Facatativa, Calle 6, Di Carbone Hotel Restaurante Castrebar, Calle 4, Restaurante de Montaña Spa Hospedaje, Calle 3, Camera 4, Carrera 3, Maria Jose Parrilla Carrera 2, Cariera 5, Carrera 2, Calle 2, Calle 1 Este, Calle 2 Este, Calle 2, concentrados Raza, Manablanca.
Cra. 3 N° 5-68-Centro.
Sistema de Atención al Ciudadano SAC Cel.: 316 399 5792.
www.facatativa-cundinamarca.gov.co. Código postal 253051.
CÓDIGO: GATH-FR-03 VERSIÓN: 10 FECHA: 06 FEB 2026 DOCUMENTO CONTROLADO".

2.2. Antecedentes Normativos

Ley 99 de 1993

"Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

(…) **Artículo 31. Funciones:** las Corporaciones Autónomas Regionales ejercerán las siguientes funciones: (…)

(…) 23. Realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes, y asistirlas en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación (…)"

Ley 388 de 1997

"Capítulo 1. Objetivos y principios generales.

Artículo 1. Objetivos: la presente Ley tiene por objetivos:

(…) 2. El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes. (…)

(…) **Artículo 3. Función pública del urbanismo:** el ordenamiento del territorio

constituye en su conjunto una función pública, para el cumplimiento de los siguientes fines: (…)

(…) 4. Mejorar la seguridad de los asentamientos humanos ante los riesgos naturales. (…)

(…) **Capitulo 3. Planes de ordenamiento territorial.**

Artículo 9. Plan de Ordenamiento Territorial: el plan de ordenamiento territorial que los municipios y distritos deberán adoptar en aplicación de la presente Ley, al cual se refiere el artículo 41 de la Ley 152 de 1994, es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. Los planes de ordenamiento del territorio se denominarán:

a) Planes de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los distritos y municipios con población superior a los 100.000 habitantes.

b) Planes básicos de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población entre 30.000 y 100.000 habitantes.

c) Esquemas de ordenamiento territorial: elaborados y adoptados por las autoridades de los municipios con población inferior a los 30.000 habitantes.

Artículo 10. Determinantes de ordenamiento territorial y su orden de prevalencia: en la elaboración y adopción de sus planes de ordenamiento territorial, los municipios y distritos deberán tener en cuenta las siguientes determinantes, que constituyen normas de superior jerarquía en sus propios ámbitos de competencia, de acuerdo con la Constitución y las leyes.

a. Nivel 1. Las determinantes relacionadas con la conservación, la protección del ambiente y los ecosistemas, el ciclo del agua, los recursos naturales, la prevención de amenazas y riesgos de desastres, la gestión del cambio climático y la soberanía alimentaria.

a) Las directrices, normas y reglamentos expedidos en ejercicio de sus respectivas facultades legales por las entidades del Sistema Nacional Ambiental en los aspectos relacionados con el ordenamiento espacial del territorio, de acuerdo con la Ley 99 de 1993 y el Código de Recursos Naturales y demás normativa concordante, tales como las limitaciones derivadas de estatuto de zonificación de uso adecuado del territorio y las regulaciones nacionales sobre uso del suelo en lo concerniente

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

exclusivamente a sus aspectos ambientales.

(…) d) Las políticas, directrices y regulaciones sobre prevención de amenazas y riesgos de desastres, el señalamiento y localización de las áreas de riesgo para asentamientos humanos, así como las estrategias de manejo de zonas expuestas a amenazas y riesgos naturales, y las relacionadas con la gestión del cambio climático. (…)

(…) **Artículo 12. Contenido del componente general del plan de ordenamiento:** el componente general del plan de ordenamiento deberá contener:

(…) 2. Contenido Estructural, el cual deberá establecer, en desarrollo y concreción de los aspectos señalados en el numeral 1 de este artículo, la estructura urbano-rural e intraurbana que se busca alcanzar a largo plazo, con la correspondiente identificación de la naturaleza de las infraestructuras, redes de comunicación y servicios, así como otros elementos o equipamientos estructurantes de gran escala. En particular se deberán especificar: (…)

(…) 2.3. La determinación y ubicación en planos de las zonas que presenten alto riesgo para la localización de asentamientos humanos, por amenazas o riesgos naturales o por condiciones de insalubridad. (…)”

Ley 1523 de 2012

“Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1. De la gestión del riesgo de desastres: la gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Artículo 2. De la responsabilidad: la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.

En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Por su parte, los habitantes del territorio nacional, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.

(..) **Artículo 31. Las Corporaciones Autónomas Regionales en el Sistema Nacional:** las corporaciones autónomas regionales o de desarrollo sostenible, que para efecto de la presente ley se denominarán las corporaciones autónomas regionales, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen. Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo.

Parágrafo 1: el papel de las corporaciones autónomas regionales es complementario y subsidiario respecto a la labor de alcaldías y gobernaciones, y estará enfocado al apoyo de las labores de gestión del riesgo que corresponden a la sostenibilidad ambiental del territorio y, por tanto, no eximen a los alcaldes y gobernadores de su responsabilidad primaria en la implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres.

Parágrafo 2: las corporaciones autónomas regionales deberán propender por la articulación de las acciones de adaptación al cambio climático y la de gestión del riesgo de desastres en su territorio, en virtud que ambos procesos contribuyen explícitamente a mejorar la gestión ambiental territorial sostenible.

Parágrafo 3: las corporaciones autónomas regionales como integrantes de los consejos territoriales de gestión del riesgo, en desarrollo de los principios de solidaridad, coordinación, concurrencia y subsidiariedad positiva, deben apoyar a las entidades territoriales que existan en sus respectivas jurisdicciones en la implementación de los procesos de gestión del riesgo de acuerdo con el ámbito de su competencia y serán corresponsables en la implementación.

Parágrafo 4: cuando se trate de Grandes Centros Urbanos al tenor de lo establecido en la Ley 99 de 1993, en lo relativo a los comités territoriales, harán parte de estos las autoridades ambientales locales. (…)

(…) **Artículo 40. Incorporación de la gestión del riesgo en la planificación:** Los distritos, áreas metropolitanas y municipios en un plazo no mayor a un (1) año, posterior a la fecha en que se sancione la presente ley, deberán incorporar en sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial las consideraciones sobre desarrollo seguro y sostenible derivadas de la gestión del riesgo, y por consiguiente, los programas y proyectos prioritarios para estos fines, de

conformidad con los principios de la presente ley.

En particular, incluirán las previsiones de la Ley 9ª de 1989 y de la Ley 388 de 1997, o normas que la sustituyan, tales como los mecanismos para el inventario de asentamientos en riesgo, señalamiento, delimitación y tratamiento de las zonas expuestas a amenaza derivada de fenómenos naturales, socio naturales o antropogénicas no intencionales, incluidos los mecanismos de reubicación de asentamientos; la transformación del uso asignado a tales zonas para evitar reasentamientos en alto riesgo; la constitución de reservas de tierras para hacer posible tales reasentamientos y la utilización de los instrumentos jurídicos de adquisición y expropiación de inmuebles que sean necesarios para reubicación de poblaciones en alto riesgo, entre otros. (…)”

III. VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN

Información del equipo de GPS		
Placa	N/A	
Serial	2DU371095	
Fecha última verificación anual	11 de octubre del 2024	
Numero informe verificación anual	270	
Información punto verificación dependencia		
Número punto dependencia	1	
Informe punto dependencia	IT 656	
Fecha del informe	1 de diciembre del 2020	
Plano	Informe punto dependencia	Coordenadas verificación semanal
X	4862896,91	4862899
Y	2079799,62	2079800
Error obtenido		2,1 metros

Tabla 1. Verificación de equipos de medición.
Fuente: (Corporación Regional de Cundinamarca – DRSO, 2026).

IV. INFORME DE VISITA

4.1. Objetivo de la visita

la visita técnica llevada a cabo el día 20 de marzo del 2026 tuvo como objetivo realizar recorrido sobre el sector que presenta desbordamiento sobre el río Botello ubicado en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

4.2. Asistentes a la visita

En la tabla 2 se relacionan los asistentes a la visita técnica llevada a cabo el día 20 de marzo del 2026.

NOMBRE	CARGO
Marylin Santander	Contratista CAR– DOT
Carlos Andrés Rodriguez	Contratista CAR– DOT
Carlos Medina	Contratista CAR - DIA
Lina Camila Cortes	Directora regional CAR DRSO
Betsy Sanabria	Directora técnica CAR DRSO
Francisco Franco	Profesional especializado CAR DRSO
Hernan Rodriguez	Funcionario alcaldía de Facatativá
Andres	Funcionario alcaldía de acueducto de Facatativá

Tabla 2. Asistentes a la visita técnica.
Fuente: propia.

4.3. Acceso a la zona

Para dirigirse al punto de vista desde la Corporación Regional de Cundinamarca-Dirección Regional Sabana Occidente se giró desde la carrera 4 a la calle 6, posteriormente se tomó la carrera 2 hasta la calle 1 este para arribar al punto inicial referenciado (ver figura 1).

Figura 1. Ruta de acceso al punto.
Fuente: (Google Maps, 2026).

4.4. Localización y georreferenciación de punto de riesgo

En la visita técnica de identificación de las condiciones de riesgo en el punto ubicado

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

en el municipio de Facatativá-Cundinamarca (ver figura 2), se tomaron dieciseis coordenadas.

Figura 2. Localización de los puntos tomados en campo.
Fuente: (Geoambiental, 2026)

En la tabla 3 se evidencian las coordenadas tomadas en campo:

Coordenadas					
Pto	**Coordenadas planas (Origen Bogotá)**		**Coordenadas planas (Origen único nacional)**		**Altitud (m)**
	Norte	**Este**	**Norte**	**Este**	
1	1022926	969878	2088925	4850455	2.583
2	1022847	969802	2088846	4850380	2.577
3	1022766	969695	2088765	4850272	2.576
4	1022669	969586	2088668	4850163	2.578
5	1022606	969475	2088606	4850052	2.577
6	1022635	969442	2088634	4850019	2.575
7	1022678	969427	2088677	4850004	2.579
8	1024114	968485	2090114	4849065	2.585
9	1024017	968355	2090017	4848934	2.583
10	1023964	968359	2089964	4848938	2.584
11	1023869	968393	2089869	4848973	2.585

12	1023811	968445	2089812	4849024	2.585
13	1023735	968481	2089736	4849060	2.585
14	1023671	968544	2089672	4849123	2.584
15	1023666	968634	2089666	4849213	2.583
16	1023635	968628	2089636	4849206	2.583

Tabla 3. Coordenadas de los puntos visitados.
Fuente: (Corporación Autónoma Regional CAR, 2026).

4.5. Desarrollo de la visita

La visita de campo permitió verificar y delimitar las zonas donde se presentan inundaciones en el margen sur del río Botello, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca. Esta verificación se realizó mediante la inspección ocular del cauce, la identificación de puntos críticos de desbordamiento y el reconocimiento de las áreas con mayor susceptibilidad a anegamientos durante eventos de altas precipitaciones.

Asimismo, la visita permitió evidenciar las condiciones actuales del terreno, la cercanía de viviendas a la ronda hídrica y la presencia de factores que pueden incidir en la dinámica hidráulica del cauce.

Durante el recorrido técnico se constató un incremento en los niveles de la fuente hídrica, observándose la inundación de la zona izquierda del río, correspondiente a un predio rural, así como de la zona derecha, perteneciente a los barrios ubicados en el margen sur. Debido a esta condición, no fue posible identificar con claridad los taludes del cauce. No obstante, se evidenció la ruptura del talud en dos puntos; por lo tanto, una vez disminuyan los niveles del agua, se realizará la verificación de posibles afectaciones adicionales.

Cabe señalar que en este punto se presenta una disminución de la sección hidráulica del río a la altura del puente Los Micos, situación asociada tanto a la construcción de dicha infraestructura como a la configuración geomorfológica tipo cañón que el propio río ha generado de manera natural.

En cuanto a las características edáficas, el área corresponde a suelos clasificados como Complejo Pachic Melanudands – Andic Dystrudepts – Aeric Endoaquepts (RLQa), con relieve ligeramente plano a suavemente inclinado y pendientes entre 1 % y 7 %. Son suelos profundos a moderadamente profundos, con drenaje de bueno a imperfecto, texturas que varían de finas a moderadamente gruesas, reacción de extremadamente a medianamente ácida y presencia de mantos de ceniza volcánica sobre depósitos clásticos de origen hidrogénico.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

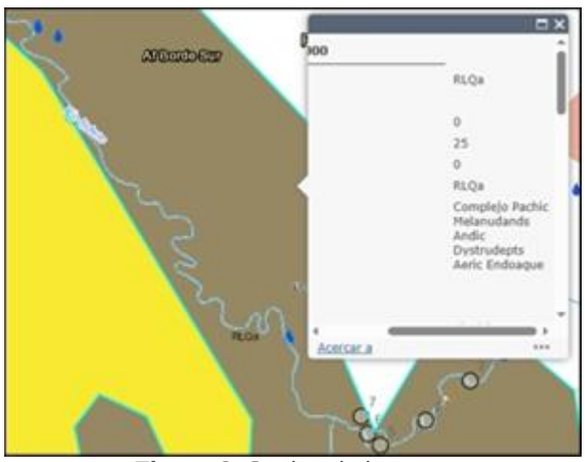

Figura 3. Suelos de la zona.
Fuente: (portal Geoambiental, 2026).

En cuanto a las coberturas y uso del suelo IGAC 2016, se observa que la zona se encuentra dentro de un área territorios artificializados y territorios agrícolas.

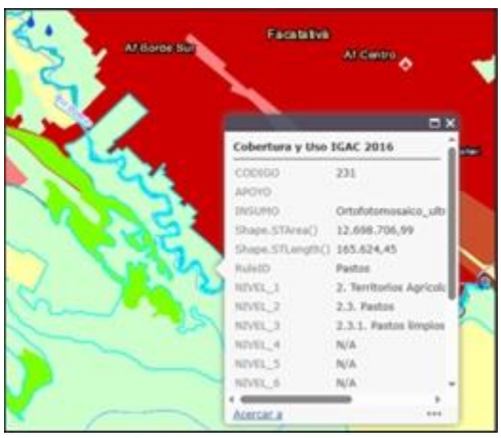

Figura 4. Coberturas del suelo de la zona.
Fuente: (portal Geoambiental, 2026).

Por su parte, la zonificación ambiental basada en el POMCA Río Bogotá 2019-2120 el punto visitado se encuentra dentro de una zona de Conservación y Protección Ambiental, con áreas de restauración ecológica, en la zona de Ronda declarada del río Botello.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

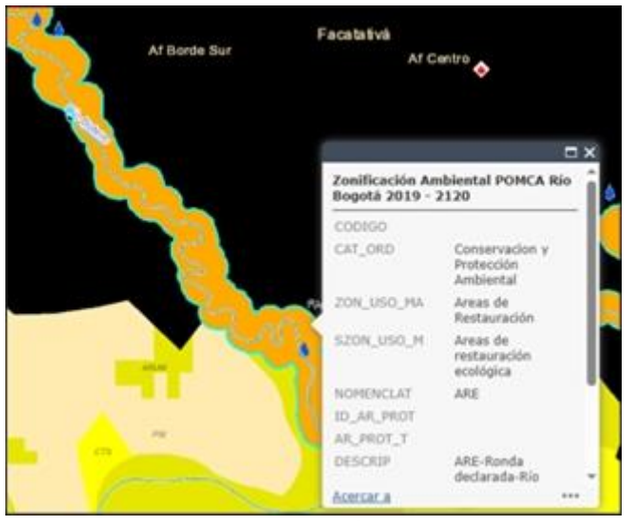

Figura 5. Zonificación ambiental.
Fuente: (portal Geoambiental, 2026).

En congruencia con las coordenadas tomadas en campo, se presentan los puntos georreferenciados que pueden ser evidenciados en la tabla 3 los cuales poseen la información catastral establecida en la figura 6 y tabla 4.

Figura 6. Información catastral de los puntos georreferenciados en visita.
Fuente: (portal Geoambiental, 2026).

Punto	Nombre predio	Matricula inmobiliaria	Cédula catastral	Nombre propietario
1	LT6	156-0040697	25269000100080020	NAVARRETE GUTIERREZ LUIS EDUARDO
2	LT A	156-0061583	25269000100080019	FORERO AYA SAUL

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

3	LO B	156-0110768	25269010000030111	ESCOBAR HURTADO LUIS ALBERTO
4	ZONA DE RONDA DEL RIO BOTELLO	156-0100132	25269010000010046	MUNICIPIO DE FACATATIVA
5				
6	ZONA DE RONDA DEL RIO BOTELLO	156-0098680	25269010000010045	MUNICIPIO DE FACATATIVA
7				
8	K 13 14 43	N/R	25269010002760001	MUNICIPIO-DE-FACATATIVA
9	K 2 12 87 S	N/R	25269010001540012	MUNICIPIO-DE-FACATATIVA
10	C 11 2 55 S	N/R	25269010001520020	MUNICIPIO-DE-FACATATIVA
11				
12				
13	C 11 2 76 82 S	156-0006275	25269010000790061	PINZON ANGEL ALVARO
14				
15				
16	LO 3 URBANIZACION MARIA FERNANDA	156-0083910	25269010000790140	CRASYS-Y-ASOCIADOS-LTDA

Tabla 4. Información predial de la zona.
Fuente: (portal Geoambiental, 2026).

Es importante resaltar que la información predial registrada en la figura 6 y tabla 4 son antiguas, por lo que de requerirse datos actualizados se debe recurrir al IGAC.

4.6. **Registro fotográfico de la visita**

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Fotografía 1. Imagen donde se evidencia la inundación del margen sur y norte del río Botello.
Fuente: (Alcaldía de Facatativá, 2026)

Fotografía 2. Imagen donde se evidencia el alto nivel del río Botello a la altura del puente Los Micos, así como la ruptura del talud en el margen derecho e izquierdo de la fuente hídrica.
Fuente: propia

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Fotografía 3. Imagen donde la zona del río Botello en el barrio Sauzalito.
Fuente: propia

4.7. Registro fotográfico de la operación de maquinaria

Fotografía 4. Operación conjunta de excavadora sobre orugas y equipo de bombeo en el borde del área inundada, durante maniobras de abatimiento de lámina de agua y apoyo a la estabilización del sector.
Fuente: propia

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Fotografía 5. Vista lateral de la excavadora y de una unidad de bombeo en la zona de trabajo, evidenciando la articulación entre intervención mecánica y motobombeo.
Fuente: propia

Fotografía 6. Descarga de la línea de bombeo y personal de apoyo en un tramo del borde intervenido, con lámina de agua todavía presente en el área de inundación.
Fuente: propia

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Fotografía 7. Detalle de la excavadora, motobomba y accesorios operativos utilizados durante la atención de la emergencia.
Fuente: propia.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Fotografía 8. Equipo de bombeo en operación sobre remolque, dispuesto para extracción de agua acumulada desde el sector anegado.

Fuente: propia.

Fotografía 9. Boquete intervenido con pilotes de encajonamiento visibles en la margen, evidenciando la necesidad de confinamiento y control del paso de agua.
Fuente: propia.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Fotografía 10. Vista cercana del punto de ruptura con pilotes y material de protección, utilizada como referencia del trabajo de encajonamiento del boquete.
Fuente: propia.

Fotografía 11. Detalle de motobomba, tuberías y accesorios dispuestos para el sistema de succión y descarga durante la operación de emergencia.
Fuente: propia.

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Fotografía 12. Vista general de la excavadora y de los equipos de apoyo en la zona intervenida, durante labores de perfilado, soporte a boquetes y restitución del jarillón.
Fuente: propia.

V. EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

5.1 Ronda Hídrica del río Botello

Resolución 0973 del 25 de mayo del 2015 *"Por medio de la cual se determina la zona de ronda y protección del río Botello"* y establece los usos para el área.

"*Resolución 0973 del 25 de mayo del 2015 "Por medio de la cual se determina la zona de ronda y protección del río Botello"*

(…) ***Artículo 1.*** *Determinar como zona de ronda de protección del río Botello, la franja comprendida entre la línea de niveles promedios máximos de los últimos 15 años y una línea paralela a esta última, localizada a 30 metros, a lado y lado del cauce, con un área total de trescientos treinta y ocho mil setecientos veinticinco punto cero nueve (338725,09) metros cuadrados, aproximadamente. (…)*

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

(…) ***Artículo 3. Objeto.*** *El objeto fundamental de la zona de ronda de protección, cuya terminación se hace mediante Resolución, es la conservación, restauración y uso sostenible del recurso hídrico superficial y subterráneo, así como la protección del paisaje forestal y las coberturas naturales presentes en la zona.*

De conformidad con lo anterior, y en armonía con las situaciones particulares y concretas consolidadas, la zona determinada como ronda de protección en la presente Resolución queda sujeta a mantener el efecto protector, para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales.

Artículo 4. Régimen de Usos de La Zona de Ronda de Protección. *El régimen de usos de la zona de ronda de protección determinada por el presente acto es el siguiente:*

Uso Principal. *Conservación de suelos y restauración de la vegetación adecuada para la protección de los mismos.*

Usos Compatibles. *Recreación pasiva o contemplativa.*

Usos Condicionados*. Captación de agua o incorporación de vertimientos, siempre y cuando no afecten el cuerpo de agua ni se realice sobre nacimientos y/o construcción de infraestructura de apoyo para actividades de recreación, embarcaderos, puentes y obras de adecuación, desagüe de instalaciones de acuicultura y extracción del material de arrastre.*

Usos Prohibidos*. Agropecuarios, industriales, urbanos y suburbanos, loteo y construcción de viviendas, minería, disposición de residuos sólidos, tala y rocería de la vegetación. (…)"*

Figura 7. Zona de ronda delimitada del río Botello bajo la Resolución 0973 del 25 de mayo del 2015, en esta imagen se evidencia que parte de los barrios ubicados en el borde sur se encuentran dentro de la delimitación.
Fuente: (portal Geoambiental, 2026).

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

5.2 POMCA Río Bogotá

Según el visor cartográfico de amenazas del POMCA del Río Bogotá 2019–2020, el área analizada se encuentra categorizada con nivel de amenaza media por inundación.

Figura 8. Amenazas POMCA.
Fuente: (portal Geoambiental, 2026).

5.2 Humedales municipio de Facatativá

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca desarrolló el estudio ***"Documento de Delimitación de Humedales para el Municipio de Facatativá, Cundinamarca",*** en el cual se identificaron varios humedales localizados en este municipio. Estos ecosistemas se caracterizan por la acumulación temporal o permanente de agua, lo que permite el desarrollo de suelos y especies adaptadas a estas condiciones. Los humedales son de gran importancia ambiental, ya que albergan una alta diversidad de flora y fauna, contribuyen a la regulación del recurso hídrico, ayudan al control de inundaciones y protegen frente a fenómenos naturales.

Específicamente, dentro de las áreas inundadas y evaluadas en el presente documento se identifica el humedal **Los Micos**, el cual cumple funciones ecológicas clave y forman parte fundamental del sistema ambiental local.

5.2.1 Humedal Los Micos

El humedal Los Micos es de carácter artificial. Sin embargo, este humedal fue conformado a partir de una madrevieja del Río Botello tras una

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

rectificación del cauce del mencionado río. Se encuentra localizado al costado suroriental del perímetro urbano del Municipio de Facatativá. Dentro del Sistema de Clasificación de Tipos de Humedales de RAMSAR se puede catalogar este cuerpo de agua como un HUMEDAL CONTINENTAL ARITIFICAL TIPO 2; la clasificación anterior se da ya que el cuerpo de agua no tiene 8 Has de extensión. (ECODES INGENIERIA, 2016)

Figura 9. Imagen del Humedal Los Micos.
Fuente: (Ecodes Ingenieria, 2026).

El humedal Los Micos se encuentra ubicado en la vereda Corito y tiene un área aproximada de 0,29 ha. Para el periodo comprendido entre 1938 y 2016 se obtuvo que la cobertura del Humedal que mayor área abarcó corresponde a pastos limpios y en segundo lugar a los herbazales densos de tierra firme y en menor proporción se identificaron coberturas de tejido urbano y zonas pantanosas. A pesar de que se observó una gran área de pastos limpios al inicio del periodo y una posterior recuperación de la vegetación, se destacó el gran incremento e intensidad de las actividades antrópicas que transformaron completamente la matriz de paisajes inicial. (ECODES INGENIERIA, 2016)

El humedal Los Micos presenta una alta transformación dada

principalmente por el establecimiento de zonas urbanas, cultivos y la canalización del río Botello. Dado que los pastos limpios son la cobertura matriz en 1940, es la cobertura que presenta la mayor área constante, pero a su vez es la cobertura más transformada y que presenta más pérdidas, principalmente en zonas urbanas, tierras desnudas y degradadas y la ampliación de la red vial. La cobertura con mayores ganancias corresponde al tejido urbano continuo que gana su área sobre los pastos limpios y tierras desnudas. El polígono de partida, siempre se encuentra asociado con zonas húmedas que permiten inferir que en esta área se dan las condiciones adecuadas para el establecimiento del humedal, esto asociado principalmente a la cercanía con el Rio Botello. (ECODES INGENIERIA, 2016)

VI. CONCEPTO TÉCNICO

A continuación, se genera el concepto técnico de la visita realizada, haciendo relevancia en que este es producto de una visita ocular con los alcances de esta, en el marco de las competencias establecidas por la Ley 1523 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables.

6.1. Concepto DOT

6.1.1. Características generales

La cuenca del río Botello, hasta los puntos donde se evidenciaron los eventos de inundación, presenta un área de drenaje extensa, alimentada por tributarios principales como el río Andes, la quebrada El Manzano y el río La Pava. Estos drenajes confluyen para formar el río Botello y, durante eventos de alta pluviometría, transportan volúmenes significativos de agua. Debido a las pendientes pronunciadas en los tramos altos, estos cauces llegan al casco urbano del municipio de Facatativá con un elevado potencial hidráulico. Al ingresar a zonas de menor pendiente y topografía más plana, se configura un cauce altamente sinuoso, con amplios valles de inundación, condicionado por las características topográficas y geomorfológicas del terreno.

El cauce del río Botello, en la franja de afectación evaluada corresponde a una zona natural de alivio hídrico o explanación, en la cual la carga hidráulica es parcialmente disipada a través de las llanuras de inundación. Esta condición incrementa los riesgos asociados, principalmente por la presencia y establecimiento de infraestructura en áreas naturalmente inundables, lo que aumenta la vulnerabilidad ante eventos de creciente.

El río Botello, localizado en el municipio de Facatativá (Cundinamarca), se caracteriza por ser un cauce de tipo aluvial con un patrón meándrico, evidenciado en su trayectoria sinuosa, la irregularidad de sus márgenes y la ocurrencia de procesos continuos de deposición lateral de sedimentos. En el tramo evaluado se observó

una acumulación significativa de material vegetal flotante, principalmente buchón de agua, el cual cubre de manera parcial el espejo de agua.

La acumulación de material vegetal, afecta directamente la dinámica hidráulica del río, ya que restringe el flujo normal y reduce la capacidad de conducción del cauce. La presencia de esta vegetación actúa como un obstáculo hidráulico que disminuye la velocidad de la corriente, genera zonas de remanso y favorece la sedimentación de materiales, incrementando así el riesgo de desbordamientos, especialmente durante eventos de lluvias intensas.

Las zonas afectadas y documentadas en el presente informe corresponden a eventos de carácter recurrente. Las actividades desarrolladas en los predios adyacentes al cauce, con usos agrícolas, pecuarios y urbanos, han generado afectaciones significativas sobre la dinámica fluvial. El desarrollo de estas actividades en suelos con potencial de inundabilidad propicia tanto la ocurrencia de inundaciones como el deterioro de los sistemas productivos e infraestructuras allí establecidas. Asimismo, se evidencia la colmatación del espejo de agua por material vegetal, particularmente macrófitas acuáticas, cuyo crecimiento puede verse favorecido por vertimientos difusos provenientes de actividades agrícolas y por descargas de aguas residuales de origen urbano, las cuales incrementan la carga de nutrientes en la fuente hídrica y favorecen la proliferación de estas especies, obstaculizando el libre flujo del agua.

Adicionalmente, condiciones naturales como la presencia de lecho rocoso y la formación de un cañón en el sector del puente Los Micos generan una reducción de la capacidad hidráulica del cuerpo hídrico. Esta formación rocosa, correspondiente a la Formación Guadalupe y de origen natural, condiciona el comportamiento del cauce. En este punto, el río discurre a través de un valle de geometría angosta, con un confinamiento lateral parcial, presentando una morfología tipo cañón que ha favorecido el encajonamiento progresivo del cauce y limita su capacidad de expansión lateral.

Es importante resaltar que la Corporación, en eventos previos, ha realizado jornadas de limpieza en el cauce del río Botello, consistentes en el retiro de material vegetal que impedía el libre discurrir del agua y en la remoción de sedimentos acumulados en el lecho. Como medida de mitigación del riesgo, estos sedimentos han sido dispuestos temporalmente en los taludes marginales del río, con el fin de ampliar la sección hidráulica del cauce y mejorar el manejo de los flujos, reduciendo la probabilidad de desbordamientos hacia los predios aledaños.

No obstante, dichas intervenciones fueron ejecutadas en atención a situaciones de emergencia y no tienen como finalidad la construcción de jarillones ni obras de protección permanente, sino facilitar el flujo del agua y disminuir el riesgo inmediato de inundación. Por lo anterior, no deben ser consideradas como medidas estructurales definitivas, dado que los desbordamientos están directamente asociados a la dinámica natural de las zonas de descarga hídrica. Sin perjuicio de lo

anterior, se reconoce la ocupación de estas áreas por viviendas, las cuales resultan afectadas durante los eventos de creciente del río.

En este sentido, las acciones implementadas estuvieron orientadas exclusivamente a la salvaguarda de la vida humana. Las medidas de mitigación definitivas deben estar directamente relacionadas con la gestión del territorio, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, la delimitación de las zonas de riesgo por inundación y el respeto por las zonas de ronda hídrica del río Botello, conforme a la resolución vigente expedida por la CAR.

Por último, en el recorrido realizado se evidenció que en la base de datos de la intranet de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR se registran siete puntos críticos denominados: Los Micos, El Paraíso, Corito, Barrio San Benito, Barrio Sausalito, Río Los Andes Vereda Pueblo Viejo y Finca Villa del Río. En los antecedentes del presente informe se referencian los informes técnicos elaborados para cada uno de estos puntos. Adicionalmente, en el recorrido efectuado no era evidenciable los jarillones del río Botello, debido a sus altos niveles.

6.1.2. Actividades por realizar debido a la emergencia

Como consecuencia de los eventos de desbordamiento ocurridos recientemente en algunos sectores aledaños al río Botello, La Corporación realizó una visita técnica con el fin de evaluar las condiciones hidráulicas del cauce, identificar los puntos críticos asociados a la emergencia y establecer lineamientos para el manejo hidráulico del río.

El presente informe técnico se elabora con carácter posterior al evento y tiene como finalidad servir como soporte técnico a la toma de decisiones en el marco de la declaratoria de emergencia, aclarando que las recomendaciones aquí consignadas corresponden a medidas de mitigación y no a soluciones definitivas del riesgo.

Durante la visita técnica se evidenció que los puntos críticos identificados ya habían sido previamente señalados en otros informes técnicos elaborados con ocasión de emergencias por inundación ocurridas en estos mismos sectores. Esta situación pone de manifiesto la recurrencia de los eventos de desbordamiento del río Botello, asociada tanto a las condiciones naturales del sistema hídrico como a intervenciones antrópicas y a la ocupación de zonas naturalmente inundables.

En el sector del puente Los Micos, donde se presentó un evento de inundación, se identificó que el área corresponde a una zona previamente delimitada como humedal, razón por la cual es naturalmente propensa a inundaciones por desbordamiento del río Botello. No obstante, durante la visita técnica se evidenció la ruptura del talud existente, condición que facilitó el ingreso del agua hacia predios aledaños, generando afectaciones y daños materiales.

En atención a esta condición, se recomienda el cierre y sellado del boquete

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

identificado utilizando el material producto de las actividades de limpieza del río. Adicionalmente, se recomienda el hincado de pilotes de refuerzo, los cuales deberán corresponder a las características de los previamente instalados en otros sectores del río, con una longitud aproximada de nueve metros y ser hincados de manera mecánica mediante maquinaria especializada. Como complemento, se sugiere la colocación de bolsas rellenas con el mismo material del cauce, con el fin de brindar soporte adicional tanto al talud como a los pilotes, en un tramo aproximado de cuarenta metros. Estas actividades deberán ejecutarse cuando el nivel del río se encuentre bajo, con el fin de permitir un adecuado emplazamiento y reducir riesgos durante la intervención.

Por otra parte, en el barrio Sauzalito se identificó un tramo crítico de aproximadamente quinientos (500m) metros en el cual se presentó el desbordamiento del río Botello. En este sector se evidenció que el nivel del talud es inferior al de otros tramos del cauce que habían sido previamente adecuados como medidas de mitigación durante temporadas invernales pasadas, condición que facilitó el desbordamiento del río hacia las áreas aledañas y generó afectaciones en el sector.

Como medida de mitigación del riesgo, se recomienda reforzar y dar continuidad al jarillón existente con el fin de evitar que se presenten nuevamente desbordamientos ante incrementos del nivel del río. Sin embargo, es importante precisar que los jarillones existentes en este sector fueron conformados con material producto de actividades de limpieza y acondicionamiento del cauce, y no corresponden a obras diseñadas bajo especificaciones técnicas estructurales para la mitigación definitiva del riesgo. Su finalidad principal fue aumentar la capacidad hidráulica del río, por lo cual no cuentan con estudios ni diseños que garanticen su estabilidad frente a eventos de creciente, y no deben considerarse soluciones permanentes.

Es de resaltar que todas las actividades descritas en el presente informe corresponden a medidas de mitigación del riesgo orientadas a reducir afectaciones por el incremento de las lluvias, mas no constituyen medidas definitivas para la mitigación del riesgo de inundación. La limpieza del cauce, la reconformación de taludes y el uso del material extraído no equivalen a la implementación de jarillones o taludes construidos con criterios técnicos y estructurales, sino que responden a una atención inmediata de la emergencia presentada.

Por lo anterior, se recomienda a la Administración Municipal, en el marco de la gestión del riesgo, adelantar estudios técnicos detallados en las zonas identificadas como inundables, con el fin de caracterizar adecuadamente las amenazas y vulnerabilidades existentes y definir medidas integrales de manejo del riesgo. Así mismo, se hace énfasis en la necesidad de fortalecer la implementación de medidas no estructurales, tales como la aplicación y respeto de la ronda hídrica previamente establecida por la Autoridad Ambiental, la elaboración e incorporación de los

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

estudios básicos de riesgo dentro del Plan de Ordenamiento Territorial y la adopción de medidas restrictivas para la localización y permanencia de viviendas en zonas aledañas a humedales, áreas de descarga natural del río, zonas inundables y sectores con riesgos asociados.

La implementación articulada de estas acciones permitirá reducir progresivamente la vulnerabilidad del territorio y evitar la recurrencia de emergencias asociadas a la ocupación inadecuada de áreas naturalmente expuestas a inundaciones del río Botello.

Es de resaltar que la conformación de los jarillones en algunos tramos del río Botello, realizada durante los procesos de atención y manejo del desastre como respuesta a los eventos de inundación presentado por las fuertes lluvias, y no cumple con las condiciones mínimas y necesarias desde el punto de vista geotécnico, particularmente en lo relacionado con la calidad y características del material utilizado.

Dichos jarillones se conforman con parte del material extraído directamente de la fuente hídrica durante las labores de limpieza, razón por la cual no deben considerarse como medidas definitivas de mitigación del riesgo de inundación.

En este sentido, se informa que la Corporación, con apoyo de maquinaría amarilla, adelantará trabajos de limpieza y remoción de material que actualmente genera graves problemas de obstrucción del cauce. El material extraído como resultado de estas actividades esta siendo dispuesto en las orillas del cauce; sin embargo, es importante aclarar que dichas actividades de limpieza no tienen como finalidad la conformación de estructuras de contención ni de protección contra inundaciones, dado que los materiales utilizados no cumplen con requerimientos técnicos ni especificaciones estructurales que garanticen su estabilidad y funcionalidad como obras de mitigación del riesgo.

Así mismo, es importante mencionar que, en el tramo evaluado, los estudios de riesgo contenidos en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Bogotá establecen que estas áreas corresponden a zonas de amenaza media por inundación. Esta condición evidencia un potencial significativo de ocurrencia de eventos de inundación, el cual debe ser considerado de manera obligatoria dentro de los procesos de planificación territorial.

En consecuencia, dicha información deberá ser incorporada en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1807 del 19 de septiembre de 2014, compilado en el Decreto 1077 de 2015, específicamente en lo dispuesto en la subsección 3, “Incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial”, relativa a la elaboración de los estudios básicos de riesgo. Esta incorporación permitirá orientar la toma de

decisiones en materia de uso y ocupación del suelo, y para reducir la vulnerabilidad asociada a la localización de asentamientos humanos en zonas expuestas a inundaciones.

Finalmente, debido al incremento significativo de los niveles del río Botello durante el evento reciente, es posible que existan otros sectores del cauce donde se hayan generado rupturas de taludes, especialmente en los tramos donde se han conformado jarillones de manera temporal. Sin embargo, mientras los niveles del río se mantengan elevados, no es posible identificar de forma precisa dichas afectaciones, dado que permanecen ocultas por el flujo del agua. Por lo anterior, se recomienda que, en el marco del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, se realicen visitas periódicas de seguimiento una vez desciendan los niveles del río, con el fin de identificar oportunamente otros puntos de ruptura o inestabilidad del cauce y establecer las acciones necesarias para su manejo y mitigación posterior.

6.2. Concepto DIA

6.2.1. Contexto de la emergencia

Durante el 18 de marzo de 2026 se presentó en el municipio de Facatativá una emergencia asociada a lluvias intensas, desbordamiento del río Botello y saturación del sistema local de drenaje, situación que generó anegamientos sobre sectores urbanos y periurbanos y motivó la activación de acciones interinstitucionales de respuesta. En la evolución del evento se reportó la instalación de un Puesto de Mando Unificado y el despliegue de capacidades operativas para reducir la afectación sobre la población.

De acuerdo con los reportes institucionales y periodísticos consultados, dentro de la respuesta se incluyeron labores de motobombeo, dragado, reconformación de obras de protección y mantenimiento de redes, en articulación entre la Gobernación de Cundinamarca, la CAR, el municipio, cuerpos de socorro y demás actores de apoyo.

En ese marco, la Dirección de Infraestructura Ambiental - DIA participó mediante apoyo técnico y operativo en campo, orientado a la evacuación de aguas acumuladas, estabilización de puntos de ruptura y recuperación funcional de la protección marginal en tierra.

6.2.2. Alcance del apoyo institucional

La participación de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, a través de la Dirección de Infraestructura Ambiental – DIA, se enmarcó en un apoyo técnico y operativo de carácter complementario frente a una situación extraordinaria de emergencia. La actuación se dirigió a mitigar la afectación inmediata y a contribuir con la protección de la población expuesta, sin que ello implique la

asunción de labores ordinarias, permanentes o rutinarias de mantenimiento local.

La intervención se desarrolló dentro del marco general de la Ley 99 de 1993, en cuanto a las funciones ambientales de la Corporación, y de la Ley 1523 de 2012, en lo relativo a la gestión del riesgo y a la responsabilidad primaria del ente territorial en la protección y manejo de emergencias dentro de su jurisdicción.

6.2.3. Localización general y condición observada en campo

Las labores se ejecutaron en sectores afectados del municipio de Facatativá donde se evidenciaron láminas de agua acumulada, pérdida de confinamiento hidráulico, debilitamiento de bordos en tierra, boquetes activos y necesidad de restablecer el control del flujo entre el área inundada y el sistema receptor.

Con base en el registro fotográfico de la atención, se observó presencia de agua represada, taludes saturados, material fino reblandecido, pérdida parcial de continuidad del jarillón y necesidad de combinar extracción forzada de agua con intervención mecánica sobre el terreno para estabilizar las secciones afectadas.

6.2.4. Maquinaria y equipos empleados

De acuerdo con la operación coordinada en campo y el registro fotográfico disponible, se contó con una excavadora hidráulica sobre orugas marca Hitachi, identificada visualmente con numeración 0130, empleada para perfilado, excavación, redistribución de material y reconformación del jarillón. De manera complementaria, se dispusieron equipos de bombeo de alta capacidad montados sobre remolque, con líneas de succión y descarga en manguera flexible de gran diámetro, destinados a evacuar el agua acumulada desde los sectores anegados hacia puntos hidráulicamente viables.

La combinación entre motobombeo y maquinaria amarilla resultó técnicamente adecuada para la condición observada, toda vez que el evento exigía, de forma simultánea, disminuir la lámina de inundación y estabilizar físicamente los puntos de ruptura del bordo de protección.

6.2.5. Síntesis de frentes operativos y equipo principal

Frente	Actividad principal	Propósito técnico	Equipo principal	Resultado buscado
1	Bombeo controlado de aguas acumuladas	Abatir lámina de inundación y generar alivio hidráulico	Motobombas y mangueras de gran diámetro	Recuperar drenaje y acceso operativo
2	Perfilado de	Regularizar bordes,	Excavadora	Estabilizar

	boquetes	disminuir erosión y recuperar control del flujo	sobre orugas	geométricamente la ruptura
3	Instalación de pilotes para encajonamiento	Confinar lateralmente el boquete y mejorar capacidad resistente de la sección	Pilotes, apoyo manual y maquinaria	Evitar deformación adicional del jarillón
4	Restitución del jarillón	Restablecer continuidad de la barrera de protección	Excavadora y material disponible en sitio	Recuperar defensa provisional del borde

Tabla 5. Síntesis de frentes operativos y equipo principal.
Fuente: propia.

6.2.6. Plan de trabajo ejecutado en campo

El plan de trabajo desarrollado en campo se concentró en cuatro frentes operativos complementarios: el bombeo controlado de las aguas acumuladas en las zonas inundadas, el perfilado técnico de los boquetes identificados en el jarillón, la instalación de pilotes para encajonar y estabilizar los puntos de ruptura, y la posterior restitución del bordo de protección en tierra. Estas actividades se ejecutaron de manera articulada, entendiendo que la sola extracción del agua no resolvía integralmente la emergencia si no se intervenían simultáneamente las discontinuidades físicas del terreno que favorecían el ingreso, represamiento o circulación desordenada del flujo.

En una primera fase se instaló y operó el sistema de bombeo en los sectores con mayor acumulación de agua, con el fin de abatir progresivamente los niveles y generar alivio hidráulico sobre las zonas afectadas. Esta maniobra permitió reducir el encharcamiento prolongado, recuperar capacidad de drenaje y facilitar el acceso operativo de la maquinaria y del personal hacia los puntos más comprometidos.

De forma paralela y posteriormente complementaria, se adelantó el perfilado de boquetes mediante excavadora sobre orugas. Esta actividad no consistió únicamente en el movimiento de tierra, sino en la corrección técnica de los puntos rotos o erosionados, regularizando bordes, retirando material inestable, conformando pendientes funcionales y evitando que el agua continuara ampliando de manera descontrolada las rupturas existentes.

Como parte fundamental de la estabilización del sector, se procedió también a la instalación de pilotes en los boquetes intervenidos, conformando un encajonamiento técnico de los puntos de ruptura. Esta maniobra tuvo como finalidad generar confinamiento lateral, mejorar la capacidad de soporte del sistema intervenido y brindar mayor resistencia frente al empuje hidráulico, al peso del agua

almacenada y a la carga del material empleado en la reconformación, evitando deformaciones posteriores del jarillón.

Una vez obtenida una condición más favorable por efecto del bombeo y estabilizados los boquetes mediante perfilado y confinamiento con pilotes, se avanzó en la reconformación y restitución del jarillón en los sectores afectados, buscando recuperar la continuidad de la barrera de contención y restablecer una geometría que permitiera mejorar la protección marginal del sector intervenido.

6.2.7. Criterio técnico hidráulico y operativo de la intervención

La intervención ejecutada fue técnicamente pertinente porque respondió a la lógica real del comportamiento del agua en campo. Cuando existe inundación por sobrepaso, desbordamiento o represamiento, no basta con evacuar el agua: es indispensable intervenir también los puntos por donde el flujo entra, sale o pierde control, y estabilizar estructuralmente las zonas donde el jarillón ya ha perdido confinamiento.

Por esa razón, el bombeo, el perfilado de boquetes, la instalación de pilotes y la restitución del jarillón se concibieron como actividades complementarias y no aisladas. El bombeo permitió disminuir la presión hidráulica sobre el área afectada y recuperar condiciones de maniobrabilidad; el perfilado estabilizó geométricamente los puntos de ruptura; la instalación de pilotes mejoró el confinamiento y la capacidad resistente de la sección; y la restitución del jarillón recuperó una línea mínima de protección marginal.

6.2.8. Resultado general de la atención

Como resultado de las maniobras implementadas se logró reducir progresivamente la lámina de inundación, mejorar el drenaje local, controlar los puntos de ruptura más críticos y recuperar una condición operativa más estable en el sector intervenido. Los reportes públicos posteriores sobre la emergencia coincidieron en señalar avances en el control del evento mediante dragado, uso de motobombas, maquinaria amarilla, mantenimiento de redes y obras de protección.

Sin perjuicio de lo anterior, el presente informe deja constancia de que la actuación desarrollada por la CAR – DIA tuvo carácter de apoyo operativo de emergencia y estuvo orientada a la mitigación inmediata del evento, mas no a la solución estructural definitiva de todas las condiciones de riesgo existentes en el municipio.

6.2.9. Conclusiones

La emergencia por fuertes lluvias, asociados a los frentes fríos, reprotados por el IDEAM, durante los meses de febrero y marzo de 2026, presentada en el municipio

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

de Facatativá, exigió una respuesta rápida, coordinada y técnicamente focalizada sobre los puntos con mayor compromiso hidráulico, en especial aquellos donde la inundación ya había generado acumulación prolongada de agua y afectación sobre las obras de contención en tierra.

La operación desarrollada con apoyo de maquinaria amarilla y equipos de bombeo resultó técnicamente procedente, toda vez que permitió actuar simultáneamente sobre variables críticas del evento: la evacuación del agua acumulada mediante bombeo forzado, la estabilización física del terreno mediante perfilado de boquetes, el confinamiento estructural de los puntos de ruptura mediante instalación de pilotes y la restitución del jarillón como barrera de protección.

El plan de trabajo ejecutado en campo fue consistente con las necesidades observadas durante la atención de la emergencia, ya que integró acciones hidráulicas, mecánicas y de estabilización orientadas a recuperar el control del flujo, aliviar la lámina de inundación, contener los boquetes activos y restablecer una barrera mínima de protección para el sector afectado.

Finalmente, se concluye que la participación de la CAR en esta emergencia constituyó un apoyo técnico y operativo complementario, enmarcado en la atención de una contingencia y en la protección de la población afectada, sin que ello implique trasladar a la Corporación responsabilidades permanentes de mantenimiento rutinario o conservación ordinaria de las obras intervenidas.

6.2.10. Componente SST

Durante la visita se evidenció el desbordamiento del río Botello, generando inundaciones en barrios aledaños, con un nivel de agua superior a 20 cm al interior de viviendas, afectando aproximadamente 600 familias.

Asimismo, se identificó:

- Inundación de fincas cercanas al río.
- Afectación significativa a cultivos agrícolas.
- Impacto en actividades pecuarias, incluyendo pérdida y riesgo para animales (cerdos y ganado).
- Presencia de población vulnerable expuesta a condiciones de riesgo sanitario y estructural.

Intervención institucional

La Corporación Autónoma Regional (CAR) hizo presencia activa con 2 especialistas hidráulicos y 1 especialista HSEQ en la atención de la emergencia, disponiendo de los siguientes recursos:

- 1 volqueta doble troque

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

- 1 máquina excavadora tipo Hitachi 0130
- 2 bombas con capacidad de 127 HP

Actividades ejecutadas:

- Dragado del río Botello.
- Apertura de boquete controlado para canalización del agua desde las fincas hacia el cauce del río.
- Recorrido técnico por la ronda hídrica para identificación de nuevas zonas afectadas.
- Evaluación de cultivos, viviendas y condiciones del terreno.

Estas actividades se desarrollaron en articulación con:

- Empresa de Acueducto de Facatativá
- Corporación Autónoma Regional (CAR)
- Contratista UTO

Identificación de riesgos (SST)

- Durante la inspección se identificaron los siguientes factores de riesgo:
- Riesgos físicos
- Inestabilidad del terreno por saturación de agua.
- Presencia de superficies resbalosas.
- Operación de maquinaria pesada en condiciones de humedad.
- Presencia de animales en la zona de la operación como: Cerdos y aves
- Riesgos biológicos
- Contacto con aguas contaminadas.
- Olores fuertes a causa de los cerdos y aves.
- Posible proliferación de vectores (mosquitos, roedores).
- Exposición a residuos orgánicos e infecciosos.

Riesgos químicos

- Posible contacto con sustancias contaminantes arrastradas por la inundación.
- Manipulación de combustibles para las maquinas.

Riesgos ergonómicos

- Sobreesfuerzos en labores de evacuación de agua.
- Manipulación manual de cargas.
- Condiciones de seguridad
- Zonas inundadas sin señalización.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

- Presencia de maquinaria en operación sin delimitación adecuada.
- Riesgo de atrapamiento o caídas.
- Riesgo de golpes o atrapamientos.
- Alteración del cauce natural del río.
- Afectación del suelo por saturación hídrica.
- Pérdida de cobertura vegetal en zonas agrícolas.
- Posible contaminación del recurso hídrico por arrastre de residuos.

Análisis técnico

- La emergencia presentada corresponde a un evento de origen natural intensificado por condiciones climáticas, con impactos significativos en:
- La seguridad de la población
- La estabilidad del suelo
- La productividad agrícola
- Las condiciones sanitarias del sector
- Las acciones ejecutadas por la CAR y las entidades participantes han sido pertinentes para el control inicial de la emergencia; sin embargo, se requiere fortalecimiento en medidas preventivas, control de riesgos y seguimiento técnico.

Recomendaciones

- En Seguridad y Salud en el Trabajo
- Implementar señalización y delimitación de áreas intervenidas.
- Garantizar el uso obligatorio de EPP (botas impermeables, guantes, casco, chaleco reflectivo y chaleco salva vidas.
- Realizar inducciones de seguridad al personal operativo.
- Establecer puntos seguros para tránsito de maquinaria y personal.
- Monitorear condiciones del terreno antes de operar maquinaria.
- En componente ambiental
- Evaluar la necesidad de obras de contención y mitigación a mediano plazo.
- Implementar estrategias de recuperación de suelos afectados.
- Realizar seguimiento a la calidad del agua.
- Gestionar adecuadamente residuos generados por la emergencia.
- En gestión del riesgo
- Fortalecer planes de emergencia municipales.
- Implementar sistemas de alerta temprana.

VII. RECOMENDACIONES Y OBLIGACIONES

Posterior a la visita técnica realizada, la información complementaria levantada y la emisión del concepto técnico, se generan las siguientes recomendaciones enmarcadas en las competencias de la Corporación Autónoma Regional de

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Cundinamarca – CAR establecidas en el artículo 31 de la Ley 1523 de 2012.

(..) ***Artículo 31. Las Corporaciones Autónomas Regionales en el Sistema Nacional:*** *las corporaciones autónomas regionales o de desarrollo sostenible, que para efecto de la presente ley se denominarán las corporaciones autónomas regionales, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen. Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo.*

Parágrafo 1: *el papel de las corporaciones autónomas regionales es complementario y subsidiario respecto a la labor de alcaldías y gobernaciones, y estará enfocado al apoyo de las labores de gestión del riesgo que corresponden a la sostenibilidad ambiental del territorio y, por tanto, no eximen a los alcaldes y gobernadores de su responsabilidad primaria en la implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres.*

Parágrafo 2: *las corporaciones autónomas regionales deberán propender por la articulación de las acciones de adaptación al cambio climático y la de gestión del riesgo de desastres en su territorio, en virtud que ambos procesos contribuyen explícitamente a mejorar la gestión ambiental territorial sostenible.*

Parágrafo 3: *las corporaciones autónomas regionales como integrantes de los consejos territoriales de gestión del riesgo, en desarrollo de los principios de solidaridad, coordinación, concurrencia y subsidiariedad positiva, deben apoyar a las entidades territoriales que existan en sus respectivas jurisdicciones en la implementación de los procesos de gestión del riesgo de acuerdo con el ámbito de su competencia y serán corresponsables en la implementación.*

Parágrafo 4: *cuando se trate de Grandes Centros Urbanos al tenor de lo establecido en la Ley 99 de 1993, en lo relativo a los comités territoriales, harán parte de estos las autoridades ambientales locales (…).*

A continuación, se presentan las siguientes recomendaciones:

7.2. Recomendaciones DOT

Medidas de mitigación a corto plazo

- En el sector del puente Los Micos, se recomienda la implementación de medidas de mitigación inmediatas, orientadas al sellado del boquete identificado en el talud del río Botello, utilizando material proveniente de las

actividades de limpieza del cauce. Así mismo, se recomienda la conformación e instalación de pilotes de refuerzo, de acuerdo con las características de los elementos previamente utilizados en otros tramos del río, complementados con la colocación de bolsas rellenas, con el fin de brindar soporte adicional al talud y mejorar de manera temporal su estabilidad hidráulica. Estas intervenciones deberán ejecutarse cuando las condiciones hidrológicas lo permitan, preferiblemente durante periodos de bajos niveles del río.

Los pilotes en madera hincados sobre las márgenes del cauce permitirán brindar una protección temporal frente a procesos erosivos y a la progresiva pérdida del talud. La instalación de pilotes circulares deberá realizarse de forma vertical y transversal en la cara del talud, en lo posible con longitudes superiores a 9,0 m y diámetros promedio mayores a 0,20 m, con el fin de generar soporte frente al empuje horizontal activo que se presenta en el sector, evitando el volteo o desplazamiento de los elementos una vez instalados.

De manera complementaria, se recomienda adicionar material in situ o material de características similares, embebido en lonas en buen estado, sobre la superficie plana del talud, conformando una pendiente con inclinación similar a la del talud contiguo existente. El ángulo de inclinación deberá permitir la conformación de una pendiente estable y homogénea, compatible con las condiciones geométricas del cauce ya intervenido.

- Por otra parte, en el sector correspondiente al barrio San José, se recomienda la continuidad y reforzamiento del jarillón existente, con el propósito de reducir la probabilidad de desbordamientos del río Botello hacia las áreas aledañas, especialmente ante eventos de incremento del nivel del cauce. Esta intervención busca dar manejo inmediato a la condición de vulnerabilidad identificada en el sector, donde el nivel del talud resulta inferior al de otros tramos del río previamente intervenidos.

- Es importante precisar que las medidas recomendadas para ambos sectores corresponden a acciones temporales y paliativas de mitigación del riesgo, implementadas como respuesta a la emergencia y orientadas a reducir afectaciones en el corto plazo. Dichas intervenciones no deben considerarse medidas definitivas de mitigación, dado que no corresponden a obras diseñadas y construidas bajo criterios técnicos estructurales para el control permanente del riesgo de inundación. Su funcionalidad y vida útil estarán condicionadas por la variabilidad hidrológica e hidráulica del río, no siendo posible garantizar su durabilidad ante eventos de crecientes extraordinarias.

- Finalmente, se deberá garantizar la respectiva señalización, permisos y

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

delimitación de áreas de trabajo, así como las condiciones de seguridad necesarias para la ejecución de las actividades proyectadas.

Medidas de mitigación a mediano plazo

- Al municipio del Facatativá, se le recomienda realizar el monitoreo y seguimiento del de la zona del recorrido, para la atención oportuna de las emergencias presentadas en la zona de riesgo.

- Al municipio de Facatativá, se le recomienda la señalización del punto de riesgo.

- Al municipio de Facatativá, se le recomienda revisar lo dispuesto en la *"Resolución 0973 del 25 de mayo del 2015 "Por medio de la cual se determina la zona de ronda y protección del río Botello"* en cuento a los dispuesto en los usos para la zona.

- Al municipio de Facatativá se le recomienda incorporar la delimitación de humedales realizada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) dentro de su Plan de Ordenamiento Territorial. Asimismo, se precisa que el humedal **Los Micos** se encuentra incluido en el inventario de humedales y cuerpos de agua de la jurisdicción de la CAR. Se aclara además que, para que una zona sea considerada como humedal, no es necesaria la expedición previa de un acto administrativo por parte de la autoridad ambiental que así lo determine.

- Al municipio de Facatativá se le recomienda considerar las alertas tempranas en relación con el riesgo de inundación, dado que las administraciones son responsables de implementar los procesos de gestión del riesgo en su jurisdicción. Esto incluye el conocimiento, la reducción y el manejo de desastres, tal como lo establece la Ley 1523 de 2012.

- Al municipio de Facatativá se les informa que para adelantar obras y/o intervención sobre el cauce (ocupación de cauce), se deberán realizar los respectivos trámites ambientales ante la Autoridad Ambiental competente y dar cumplimiento a lo ordenado por el decreto 1076 de 2015.

- Se recomienda oficiar y remitir copia de este informe al Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres de Facatativá, para que dentro de lo establecido en sus competencias descritas en la Ley 1523 de 2012 – Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones, actúe según se requiera.

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

*"(…) **Artículo 14.** Los alcaldes en el Sistema Nacional: los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción.*

Parágrafo. Los alcaldes y la administración municipal o distrital deberán integrar en la planificación del desarrollo local, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo de desastres, especialmente, a través de los planes de ordenamiento territorial, de desarrollo municipal o distrital y demás instrumentos de gestión pública. (…)".

7.3. Recomendaciones DIA

Se recomienda dejar expresamente consignado que toda obra de contención, jarillón, bordo, perfilado de boquetes, reconformación de taludes o intervención hidráulica ejecutada con apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, a través de la Dirección de Infraestructura Ambiental – DIA, deberá ser objeto de conservación, custodia, seguimiento y mantenimiento permanente una vez finalizada la atención de la emergencia.
La permanencia funcional de estas obras depende no solo de su ejecución inicial, sino de la protección posterior frente a cortes, ocupaciones, rebajes, perforaciones, sobrecargas, tránsito indebido, disposición de materiales, vertimientos o cualquier otra intervención antrópica que altere su geometría y comprometa su estabilidad hidráulica.

En consecuencia, una vez ejecutadas y estabilizadas las obras de emergencia, corresponde al gobierno municipal, en el marco de sus competencias de gestión del riesgo, control territorial y protección de la infraestructura comunitaria, adelantar las medidas de control, vigilancia, preservación, mantenimiento preventivo y correctivo, así como las acciones administrativas necesarias para evitar su deterioro o afectación posterior.

Si con posterioridad a la intervención las obras llegaren a ser afectadas, alteradas, invadidas, debilitadas o destruidas por acciones de la población, de terceros o por falta de control institucional, deberá quedar claro que la administración municipal será la llamada a asumir la responsabilidad institucional correspondiente, especialmente en lo relacionado con la protección del área intervenida, el control del uso del suelo, la prevención de nuevas afectaciones y la activación de las medidas administrativas, policivas o correctivas a que haya lugar.

De igual forma, se recomienda adelantar procesos de socialización con la comunidad beneficiaria, dejando constancia de que estas obras no deben ser

intervenidas, modificadas ni utilizadas para fines distintos a su función de contención y control hidráulico. Cualquier manipulación indebida puede reactivar el ingreso descontrolado del agua, generar nuevos procesos de socavación, debilitar los bordos reconformados y aumentar nuevamente la exposición de viviendas, predios, vías o infraestructura cercana frente a eventos de inundación.

Finalmente, deberá dejarse expresamente indicado que la participación de la CAR en esta clase de eventos tiene carácter complementario, excepcional y de apoyo interinstitucional. En consecuencia, estas actuaciones no constituyen una obligación de mantenimiento rutinario, sostenimiento permanente ni atención ordinaria de infraestructura local. La intervención de la CAR fue un apoyo frente a una emergencia; la conservación posterior, el control territorial y la gestión preventiva continúan en cabeza del ente municipal competente.

VIII. LIMITACIONES

El presente Informe de Visita Técnica, en lo relacionado con el componente hidráulico, hidrológico y los riesgos asociados a procesos de inundación, fundamenta sus conclusiones y recomendaciones en la inspección visual realizada durante la visita técnica efectuada el 20 de marzo de 2026. En este sentido, es posible que existan situaciones no previstas que, debido a la naturaleza de la inspección visual, no puedan ser identificadas ni precisadas, y que por tanto se escapan del alcance del presente informe. Por lo anterior, se recomienda al Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres realizar un seguimiento periódico al tramo donde se presentaron las inundaciones, con el fin de identificar posibles sectores susceptibles a nuevos eventos de inundación y definir oportunamente las medidas pertinentes para la mitigación del riesgo.

Nota: el presente informe en ningún caso remplazara los permisos, licencias y demás documentos o trámites que un ente requiera.

Este Informe,

MARYLIN SANTANDER BOSSIO
Elaboró. Contratista - DOT

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ BAQUERO
Contratista - DOT

FERNANDO FAJARDO RUIZ
Revisó. Funcionario - DOT

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

CARLOS ALBERTO MEDINA LEGUIZAMON
Contratista - DIA

HELMUTH MAURICIO CARDENAS CAJAMARCA
Revisó. Director Operativo - DOT

YESICA VALENTINA PORRAS HURTADO
Revisó. Asesora - DGEN

BETSY YURANY SANABRIA RODRIGUEZ
Revisó. Directora Operativa - DRSO

YACIR ANTONIO RAMIREZ LUENGAS
VoBo. Director Técnico de Infraestructura Ambiental - DIA

LINA CAMILA CORTES ACOSTA
VoBo. Directora Regional - DRSO

Copia: Victor Guillermo Parra Avila / DIA
Camila Andrea Barreto Gomez / DIA
Julian David Avila Ortiz / DIA

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Informe Técnico DRSO No. 0507 de 6 ABR. 2026

Identificación de las condiciones generadas en el río Botello por la inundación causada por su desbordamiento, debido a las altas precipitaciones, en el municipio de Facatativá-Cundinamarca.

Diego Alfonso Guerrero Leon / DIA
Johan Sebastian Donoso Alarcon / DIA
Juan Manuel Fonseca Castro / DIA
John Jairo Pinzon / DIA

Radicado: 10261000396 del 18/marzo/2026

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

CONTRATO ICCU-CTO 1595 DE 2025

INFORME DE AVANCE N°3
PERIODO: ABRIL DEL 2026

PROVINCIA: SABANA OCCIDENTE
MUNICIPIO: FUNZA

CLL 13 # 47 – 12 BOGOTA – CUNDINAMARCA D.C TEL 313 258 3561
EMAIL: COORDINACION.ICCU.2026@GMAIL.COM

INFORME DE ACTIVIDADES – PROVINCIA SABANA OCCIDENTE
MUNICIPIO DE FUNZA

OBJETO: "ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOSPARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

1. LOCALIZACIÓN

Provincia Sabana Occidente:

Funza:

1. Retroexcavadora CAT00416VH9P00610
2. Volqueta JAA742

Ubicación:

Funza – coordenadas 4°43'22.0"N 74°11'44.6"W

Imagen 1 ubicación de las maquinas

Fuente: Google earth

2. GRUPO DE TRABAJO

CARGO	NOMBRE
INSPECTOR DE OBRA UT	EMILIO STEVENS MORENO
INSPECTOR DE OBRA ICCU	JHAN HANNER HERNANDEZ
RETROEXCAVADORA CAT00416VH9P00610	NICOLAS RODRIGUEZ RESTREPO
VOLQUETA JAA742	CARLOS ALBERTO SOLER

3. PLAN DE TRABAJO

Imagen 2 cronograma de actividades municipio de Funza

Fuente: Alcaldía de Funza

4. CRONOGRAMA EJECUTADO

En el transcurso del mes de abril con base a la programación estipulada por el municipio se realizaron actividades de descapote y retiro de material sobrante.

De acuerdo al cronograma se logró una ejecución del 40%, no se completó el porcentaje debido a la movilización de la maquinaria para apoyar en la emergencia de la mesa.

FECHA	ACTIVIDADES
25/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Funza*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Km 2 - Via Funza 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Retrocargador apoya con la remoción, limpieza y retiro de capa superficial del terreno. 📏 Avance (km): 0.01 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1207.6 – 1210.9 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 127.7 – 127.7 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: EQUIPO DISPONIBLE
26/04/2026	**DOMINGO**
27/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Funza*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Funza 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Retrocargador apoya con la remocion, limpieza y retiro de capa superficial del terreno. En horas de la tarde se trasladan Retrocargador y Volqueta a la gran via de la mesa para apoyar con la emergencia. 📏 Avance (km): 0.01 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1210.9 – 1212.4 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA

	📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ❓ H. inicial – H. final: 127.7 – 127.7 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: EQUIPO DISPONIBLE

5. RELACIÓN DE TRANSPORTE Y REMISIÓN DE MATERIALES

RELACIÓN DE TRANSPORTE Y REMISIÓN DE MATERIALES			
FECHA	MATERIAL	N° DE VIAJES	DESCRIPCIÓN
25/04/2026	0	0	SOLEADO
26/04/2026	0	0	DOMINGO
27/04/2026	0	0	SOLEADO
TOTAL		0	

6. AVANCE EN CAMPO (KM)

AVANCE DE OBRA FUNZA				
FECHA	LONGITUD (KM)	AVANCE (KM)	REPETICIÓN (KM)	DESCRIPCIÓN
25/04/2026	0,01	0,01	0	Soleado
26/04/2026	DOMINGO			
27/04/2026	0,01	0,02	0	Soleado
TOTAL		0,02	0	

7. RESUMEN DE HORAS DE LLUVIA, INOPERATIVIDAD Y EFECTIVAS LABORALES

RESUMEN DE HORAS DE LLUVIA, INOPERATIVIDAD Y EFECTIVAS LABORALES				
FECHA	HORAS DE LLUVIA	HORAS DE INOPERATIVIDAD	HORAS EFECTIVAS	DESCRIPCIÓN
25/04/2026	0	0	3,3	Soleado
26/04/2026	DOMINGO			
27/04/2026	0	0	1,5	Soleado
TOTAL	0	0	4,8	

8. MOVILIZACIONES

MOVILIZACIONES FUNZA					
FECHA	EQUIPO	SERIAL	OPERADOR	ORIGEN	DESTINO
27/04/2026	VOLQUETA	JAA742	CARLOS SOLER	FUNZA	LA MESA
27/04/2026	RETROCARGADOR	CAT00416VH9P00610	NICOLAS RODRIGUEZ	FUNZA	LA MESA

9. MANTENIMIENTOS

No se realizaron mantenimientos en este mes. (MAQUINARIA ALQUILADA)

10. CONTROL DE TRABAJO MAQUINARIA

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA						ICCU
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".						
PERIODO:	ABRIL						
MUNICIPIO:	FUNZA						
MAQUINA:	RETROEXCAVADORA					SERIE	CAT00416VH9P00610
FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	HOROMETRO INICIAL	HOROMETRO FINAL	HORAS	STAND BY	OBSERVACIÓN
25/04/2026		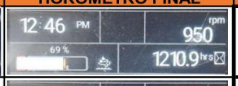	1207.6	1210.9	3,3		SABADO (SE LABORO HASTA MEDIO DIA)
26/04/2026			1210.9	1210.9	0		DOMINGO
27/04/2026		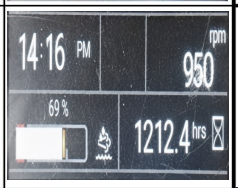	1210.9	1212.4	1,5		EN HORAS DE LA TARDE SE TRASLADA A LA GRAN VIA - LA MESA PARA APOYAR CON LA EMERGENCIA.
SUBTOTAL MES					4,8	0	
TOTAL MES					4,8		
Firma			Firma		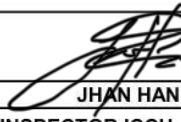		
Nombre:	EMILIO STEVENS MORENO		Nombre:		JHAN HANNER HERNANDEZ		
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025			INSPECTOR ICCU				

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA				ICCU
OBJETO	"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".				
PERIODO:	FUNZA				
MUNICIPIO:	SUBACHOQUE				
MAQUINA:	VOLQUETA			SERIE	JAA742
FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	VIAJES	DIAS	OBSERVACIÓN
25/04/2026			0	1	SOLEADO
26/04/2026			0	0	DOMINGO
27/04/2026			0	1	FIN DE ACTIVIDADES, SE TRASLADA EN HORAS DE LA TARDE A LA GRAN VIA - LA MESA PARA POYAR CON LA EMERGENCIA
SUBTOTAL MES			0	2	
TOTAL MES			2		
Firma					
Nombre:	EMILIO STEVENS MORENO		JHAN HANNER HERNANDEZ		
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025			INSPECTOR ICCU		

11. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Durante el mes de abril, en el municipio de Funza, provincia de Sabana Occidente, se desarrollaron actividades orientadas al mantenimiento y atención de la red vial, mediante el uso de maquinaria pesada en alquiler, específicamente retroexcavadora y volqueta. Las labores ejecutadas se centraron en la remoción, limpieza y retiro de la capa superficial del terreno.

El avance alcanzado durante el periodo fue limitado, con una ejecución aproximada del 40% respecto al cronograma establecido, debido principalmente a la corta duración de las actividades operativas dentro del mes y a la movilización de los equipos hacia otro frente de trabajo para la atención de una emergencia en el municipio de La Mesa.

En términos generales, aunque el avance físico fue bajo, las actividades ejecutadas se desarrollaron de manera adecuada, cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas y manteniendo disponibilidad operativa para atender las necesidades del proyecto y eventualidades presentadas.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Limpieza de terreno.	Equipo Disponible.	Retiro de capa superficial.
Traslado de maquinaria.	Limpieza de terreno.	Limpieza de vallado.
Retiro de capa superficial.	Remoción de material sobrante.	Equipo Disponible.

JHAN HANNER HERNANDEZ
INSPECTOR ICCU

EMILIO STEVENS MORENO
INSPECTOR UT ICCU PARQUE 2025

CONTRATO ICCU-CTO 1595 DE 2025

INFORME DE AVANCE N°3
PERIODO: ABRIL DEL 2026

PROVINCIA: SABANA OCCIDENTE
MUNICIPIO: SUBACHOQUE

INFORME DE ACTIVIDADES – PROVINCIA SABANA OCCIDENTE
MUNICIPIO DE SUBACHOQUE

OBJETO: "ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOSPARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

1. LOCALIZACIÓN

Provincia Sabana Occidente:

Subachoque:

1. Retroexcavadora CAT00416VH9P00610
2. Volqueta AEC192
3. Volqueta JAA742
4. Volqueta AJE111

Ubicación:

Subachoque – coordenadas 4°55´44.40¨N – 74°10´20.87¨W

Imagen 1 ubicación de las maquinas

Fuente: Google earth

2. GRUPO DE TRABAJO

CARGO	NOMBRE
INSPECTOR DE OBRA UT	EMILIO STEVENS MORENO
INSPECTOR DE OBRA ICCU	JHAN HANNER HERNANDEZ
RETROEXCAVADORA CAT00416VH9P00610	NICOLAS RODRIGUEZ RESTREPO
VOLQUETA AEC192	RAMIRO FLORES
VOLQUETA JAA742	CARLOS ALBERTO SOLER
VOLQUETA AJE111	JOSE ORLANDO CUBILLOS

3. PLAN DE TRABAJO

Imagen 2 cronograma de actividades municipio de Subachoque

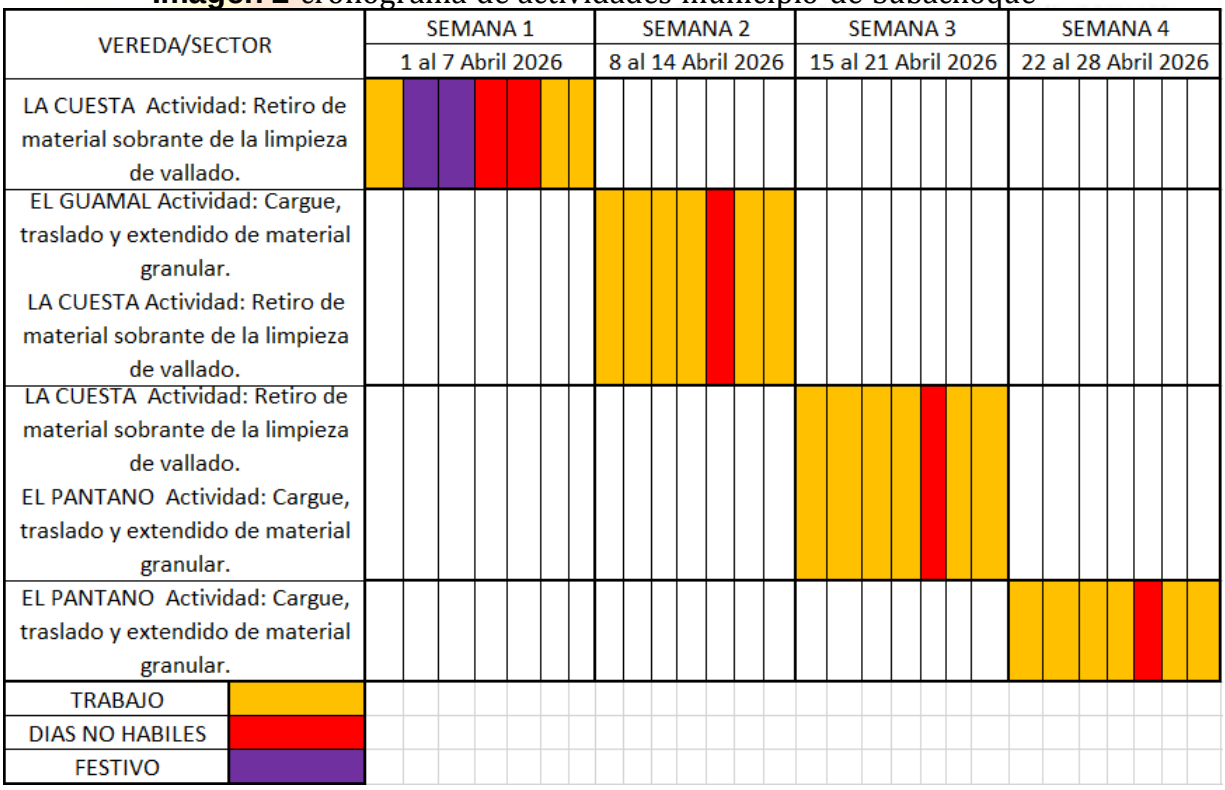

Fuente: Alcaldía de Subachoque

4. CRONOGRAMA EJECUTADO

En el transcurso del mes de abril con base a la programación estipulada por el municipio se realizaron actividades de cargue de material granular, traslado, extendido, perfilado de cunetas, retiro de material sobrante y limpieza de vallado.

De acuerdo al cronograma se logro una ejecución del 100%

FECHA	ACTIVIDADES
01/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: La Cuesta 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza limpieza de vallado y cargue de material sobrante. 📏 Avance (km): 0.07 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1056.6 – 1060.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA

	📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
02/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: El páramo - Manitas 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza retiro de material sobrante y se habilita acceso en el sector por derrumbe. 📏 Avance (km): 0.05 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1060.5 – 1064.3 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
03/04/2026	**SIN ACTIVIDADES POR DIA FESTIVO**
04/04/2026	**SABADO SIN ACTIVIDADES PROGRAMADAS**
05/04/2026	**DOMINGO**
06/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: La cuesta 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza limpieza de vallado y cargue de material sobrante. 📏 Avance (km): 0.06 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1064.3 – 1072.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA

	, 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ❔ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ❔ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ❔ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
07/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: La cuesta 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza limpieza de vallado y cargue de material sobrante. 📏 Avance (km): 0.06 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ❔ H. inicial – H. final: 1072.5 – 1081.2 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA

	, 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 4 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecanica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
08/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Subachoque - El Guamal 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza limpieza de vallado y cargue de material sobrante. Conformación de subrasante. 📏 Avance (km): 0.06 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1081.2 – 1090 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA

	📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
09/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Subachoque - El Guamal 🛠 Actividad: Se realiza cargue de material granular y conformación de subrasante. 📏 Avance (km): 0.15 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1090 – 1097.9 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA

	, 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: Se traslada material granular a la vereda el páramo. , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: Se traslada material granular a la vereda el páramo. , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes fresado: 1 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: Se traslada material tipo fresado a la vereda la pradera.
10/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Subachoque - El Guamal 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza cargue, traslado y extendido de material granular. Conformación de subrasante. Apertura en vía para placa huella. 📏 Avance (km): 0.33 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1097.9 – 1106.7 ⚠ Novedades mecánicas: NA

	🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: Se trabaja en la vereda Guamal. , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: Se traslada material granular a las veredas Paramo y Pilas. , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: Se traslada material granular a las veredas Paramo y Pilas. , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes otros: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: Se traslada material a la vereda La pradera
11/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Subachoque - El Guamal 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza cargue, traslado y extendido de material granular. Conformación de subrasante. 📏 Avance (km): 0.27 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1106.7 – 1115.6 ⚠ Novedades mecánicas: NA

	🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
12/04/2026	**DOMINGO**
13/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: La Cuesta 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza limpieza de vallado y cargue de material sobrante. 📏 Avance (km): 0.09 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1115.6 – 1124.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA

	, 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
14/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: La Cuesta 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza limpieza de vallado y cargue de material sobrante. 📏 Avance (km): 0.09 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1124.5 – 1133.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)*

	🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 1 – 11 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 9 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 2.8 – 11.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
15/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: La Cuesta - Pradera 🌦 Condición climática: Lluvias 🛠 Actividad: Se realiza limpieza de vallado y cargue de material sobrante sector cuesta. Conformación de subrasante en la vereda Pradera. 📏 Avance (km): 0.18 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1133.5 – 1142.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 1

	🚚 Número de viajes material sobrante: 1 ⏱ H. inicial – H. final: 11 – 20 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 0 – 9 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 2.8 – 11.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA
16/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: La Cuesta - Pradera 🛠 Actividad: Se realiza limpieza de vallado y cargue de material sobrante. 📏 Avance (km): 0.05 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1142.5 – 1151.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 20 – 30 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111

	(OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 17 – 27 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 20.3 – 30.2 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
17/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: La Cuesta - El Hato 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza cargue de material granular y sobrante. 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1151.5 – 1160.3 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 30 – 40.8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 27 – 36

	⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 30.2 – 40.3 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
18/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: La Cuesta 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza limpieza de vallado y cargue de material sobrante. 📏 Avance (km): 0.04 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1160.3 – 1165.3 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 54.5 – 61.1 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 36 – 39.7 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA

	, 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes material sobrante: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 40.3 – 46.8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
19/04/2026	**DOMINGO**
20/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Subachoque - El Pantano 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza cargue, traslado y extendido de material granular. Conformación de subrasante. Se realiza descoles y conformación de cunetas. 📏 Avance (km): 0.17 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1165.3 – 1174.2 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 61.1 – 71 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 39.7 – 44.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA

	, 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes otros: 1 ⏱ H. inicial – H. final: 46.8 – 56 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: Apoya con el traslado de residuos.
21/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Subachoque - El Pantano 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza cargue, traslado y extendido de material granular. Conformación de subrasante y cunetas. 📏 Avance (km): 0.07 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1174.2 – 1182.9 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 71 – 79.6 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 44.5 – 53.1 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192

	(OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 56.2 – 63.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
22/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Subachoque - El Pantano - El Rosal 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza cargue, traslado y extendido de material granular. Conformación de subrasante. Limpieza de cunetas. 📏 Avance (km): 0.31 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1182.9 – 1191.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 4 ⏱ H. inicial – H. final: 94.4 – 103.2 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 53.1 – 58.9 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)*

	🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 63.9 – 72.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA
23/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Subachoque - El Pantano - El Paramo 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza cargue, traslado y extendido de material granular. Conformación de subrasante. Limpieza de cunetas. 📏 Avance (km): 0.23 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1191.5 – 1198.1 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: EQUIPO APOYA EN EL SECTOR LAGUNA. , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 103.2 – 112.6 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: EQUIPO APOYA EN LA VEREDA EL PANTANO. , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 58.9 – 64.5 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: EQUIPO APOYA EN LA VEREDA EL PANTANO. , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192 (OPERATIVA)*

	🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 72.5 – 74.8 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: EQUIPO APOYA EN LA VEREDA EL PARAMO.
24/04/2026	Actividades realizadas en el municipio de *Subachoque*, provincia de *Sabana Occidente*. 📍 Vereda/Sector: Subachoque - El Pantano 🌦 Condición climática: Soleado 🛠 Actividad: Se realiza cargue, traslado y extendido de material granular. Conformación de subrasante. Limpieza de cunetas. En horas de la tarde Retrocargador0610 culmina actividades y se traslada al municipio de Funza. 📏 Avance (km): 0.3 🔻 *RETROEXCAVADORA - - Alquiler - CAT00416VH9P00610 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler ⏱ H. inicial – H. final: 1198.1 – 1207.6 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - JAA742 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 112.6 – 124 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - FORD - Alquiler - AJE111 (OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 3 ⏱ H. inicial – H. final: 64.5 – 72.4 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA , 🔻 *VOLQUETA_SENCILLA - CHEVROLET - Alquiler - AEC192

	(OPERATIVA)* 🏢 Propiedad: Alquiler 🚚 Número de viajes recebo B400: 2 ⏱ H. inicial – H. final: 74.8 – 86.1 ⚠ Novedades mecánicas: NA 🔧 Intervención mecánica/Repuesto: NA 📝 Observaciones: NA

5. RELACIÓN DE TRANSPORTE Y REMISIÓN DE MATERIALES

RELACIÓN DE TRANSPORTE Y REMISIÓN DE MATERIALES			
FECHA	MATERIAL	N° DE VIAJES	DESCRIPCIÓN
1/04/2026	SOBRANTE	6	SOLEADO
2/04/2026	0	0	DIA FESTIVO
3/04/2026	0	0	DIA FESTIVO
4/04/2026	0	0	SABADO SIN ACTIVIDADES
5/04/2026	0	0	DOMINGO
6/04/2026	SOBRANTE	9	SOLEADO
7/04/2026	SOBRANTE	10	SOLEADO
8/04/2026	RECEBO	6	SOLEADO
9/04/2026	RECEBO	5	SOLEADO
10/04/2026	RECEBO	8	SOLEADO
11/04/2026	RECEBO	6	SOLEADO
12/04/2026	0	0	DOMINGO
13/04/2026	SOBRANTE	9	SOLEADO
14/04/2026	SOBRANTE	9	SOLEADO
15/04/2026	RECEBO Y SOBRANTE	6	LLUVIAS EN LA ZONA DE TRABAJO
16/04/2026	SOBRANTE	9	SOLEADO
17/04/2026	SOBRANTE	9	SOLEADO
18/04/2026	SOBRANTE	6	SOLEADO
19/04/2026	0	0	DOMINGO
20/04/2026	RECEBO	5	SOLEADO
21/04/2026	RECEBO	6	SOLEADO
22/04/2026	RECEBO	9	SOLEADO
23/04/2026	RECEBO	6	SOLEADO
24/04/2026	RECEBO	8	SOLEADO
25/04/2026	----	----	----
26/04/2026	----	----	----
27/04/2026	----	----	----
28/04/2026	----	----	----
29/04/2026	----	----	----
30/04/2026	----	----	----
TOTAL		132	

6. AVANCE EN CAMPO (KM)

AVANCE DE OBRA SUBACHOQUE					
FECHA	SECTOR	LONGITUD (KM)	AVANCE (KM)	REPETICIÓN (KM)	DESCRIPCIÓN
1/04/2026	LA CUESTA	0,07	0,07	0	LIMPIEZA DE VALLADO
2/04/2026	EL PARAMO	0,05	0,12	0	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE
3/04/2026	Dia festivo				
4/04/2026	Sabado sin actividades				
5/04/2026	DOMINGO				
6/04/2026	LA CUESTA	0,06	0,18	0	LIMPIEZA DE VALLADO
7/04/2026	LA CUESTA	0,06	0,24	0	LIMPIEZA DE VALLADO
8/04/2026	EL GUAMAL	0,06	0,3	0	CONFORMACION DE VIA
9/04/2026	EL GUAMAL	0,15	0,45	0	CONFORMACION DE VIA
10/04/2026	EL GUAMAL	0,33	0,78	0	CONFORMACION DE VIA
11/04/2026	EL GUAMAL	0,27	1,05	0	CONFORMACION DE VIA
12/04/2026	DOMINGO				
13/04/2026	LA CUESTA	0,09	1,14	0	LIMPIEZA DE VALLADO
14/04/2026	LA CUESTA	0,09	1,23	0	LIMPIEZA DE VALLADO
15/04/2026	LA CUESTA	0,18	1,41	0	LIMPIEZA DE VALLADO
16/04/2026	LA CUESTA	0,05	1,46	0	LIMPIEZA DE VALLADO
17/04/2026	LA CUESTA	0,05	1,51	0	LIMPIEZA DE VALLADO
18/04/2026	LA CUESTA	0,04	1,55	0	LIMPIEZA DE VALLADO
19/04/2026	DOMINGO				
20/04/2026	EL PANTANO	0,17	1,72	0	CONFORMACION DE VIA
21/04/2026	EL PANTANO	0,07	1,79	0	CONFORMACION DE VIA
22/04/2026	EL PANTANO - ROSAL	0,31	2,1	0	CONFORMACION DE VIA
23/04/2026	EL PANTANO - PARAMO	0,23	2,33	0	CONFORMACION DE VIA
24/04/2026	EL PANTANO	0,3	2,63	0	CONFORMACION DE VIA. FIN DE ACTIVIDADES (Retrocargador y volqueta JAA742 Se trasladan al municipio de funza)
TOTAL			2,63	0	

7. RESUMEN DE HORAS DE LLUVIA, INOPERATIVIDAD Y EFECTIVAS LABORALES

RESUMEN DE HORAS DE LLUVIA, INOPERATIVIDAD Y EFECTIVAS LABORALES				
FECHA	HORAS DE LLUVIA	HORAS DE INOPERATIVIDAD	HORAS EFECTIVAS	DESCRIPCIÓN
1/04/2026	0	0	3,9	SOLEADO
2/04/2026	0	0	3,8	SOLEADO
3/04/2026	Dia festivo			
4/04/2026	Sabado sin actividades			
5/04/2026	DOMINGO			
6/04/2026	0	0	8,2	Soleado
7/04/2026	0	0	8,7	Soleado
8/04/2026	0	0	8,8	Soleado
9/04/2026	0	0	7,9	Soleado
10/04/2026	0	0	8,8	Soleado
11/04/2026	0	0	8,9	Soleado
12/04/2026	DOMINGO			
13/04/2026	0	0	8,9	Soleado
14/04/2026	0	0	9	Soleado
15/04/2026	2	0	9	Lluvias en la zona de trabajo
16/04/2026	0	0	9	Soleado
17/04/2026	0	0	8,8	Soleado
18/04/2026	0	0	5	Soleado
19/04/2026	DOMINGO			
20/04/2026	0	0	8,9	SOLEADO
21/04/2026	0	0	8,7	SOLEADO
22/04/2026	0	0	8,6	SOLEADO
23/04/2026	0	0	6,6	SOLEADO
24/04/2026	0	0	9,5	FIN DE ACTIVIDADES. (Retrocargador y volqueta JAA742 Se trasladan al municipio de funza)
TOTAL	2	0	151	

8. MOVILIZACIONES

MOVILIZACIONES FUNZA					
FECHA	**EQUIPO**	**SERIAL**	**OPERADOR**	**ORIGEN**	**DESTINO**
24/04/2026	VOLQUETA	JAA742	CARLOS SOLER	SUBACHOQUE	FUNZA
24/04/2026	RETROCARGADOR	CAT00416VH9P00610	NICOLAS RODRIGUEZ	SUBACHOQUE	FUNZA

9. MANTENIMIENTOS

No se realizaron mantenimientos en este mes. (MAQUINARIA ALQUILADA)

10. CONTROL DE TRABAJO MAQUINARIA

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA	ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
OBJETO	**"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".**	
PERIODO:	**ABRIL**	
MUNICIPIO:	**SUBACHOQUE**	
MAQUINA:	**VOLQUETA**	**SERIE** **JAA742**

FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL	VIAJES	DIAS	OBSERVACIÓN
1/04/2026			2	1	SOLEADO
2/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
3/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
4/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
5/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
6/04/2026			3	1	SOLEADO
7/04/2026			3	1	SOLEADO
8/04/2026			2	1	SOLEADO
9/04/2026			2	1	SOLEADO
10/04/2026			3	1	SOLEADO
11/04/2026			2	1	SOLEADO
12/04/2026			0	0	DOMINGO
13/04/2026			3	1	SOLEADO
14/04/2026			3	1	SOLEADO
15/04/2026			2	1	LLUVIAS EN ZONA DE TRABAJO.
16/04/2026		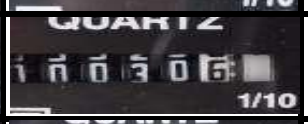	3	1	SOLEADO
17/04/2026	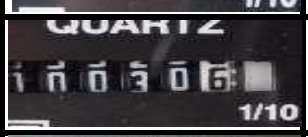		3	1	SOLEADO
18/04/2026			2	1	SOLEADO
19/04/2026			0	0	DOMINGO
20/04/2026			2	1	SOLEADO
21/04/2026			2	1	SOLEADO
22/04/2026			4	1	SOLEADO
23/04/2026			2	1	SOLEADO
24/04/2026			3	1	FIN DE ACTIVIDADES
SUBTOTAL MES			**46**	**18**	
TOTAL MES			**18**		

Firma		
Nombre:	**EMILIO STEVENS MORENO**	**JHAN HANNER HERNANDEZ**
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025		**INSPECTOR ICCU**

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA			ICCU	
OBJETO	**"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".**				
PERIODO:	**ABRIL**				
MUNICIPIO:	**SUBACHOQUE**				
MAQUINA:	**VOLQUETA**			**SERIE**	**AEC192**
FECHA	**REGISTRO FOTOGRAFICO HORÓMETRO INICIAL**	**REGISTRO FOTOGRAFICO HORÓMETRO FINAL**	**VIAJES**	**DIAS**	**OBSERVACIÓN**
1/04/2026			2	1	SOLEADO
2/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
3/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
4/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
5/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
6/04/2026			3	1	SOLEADO
7/04/2026			3	1	SOLEADO
8/04/2026			2	1	SOLEADO
9/04/2026			1	1	SOLEADO
10/04/2026			2	1	SOLEADO
11/04/2026			2	1	SOLEADO
12/04/2026			0	0	DOMINGO
13/04/2026		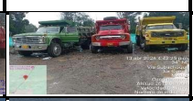	3	1	SOLEADO
14/04/2026			3	1	SOLEADO
15/04/2026			2	1	LLUVIAS EN ZONA DE TRABAJO.
16/04/2026			3	1	SOLEADO
17/04/2026			3	1	SOLEADO
18/04/2026			2	1	SOLEADO
19/04/2026			0	0	DOMINGO
20/04/2026			1	1	SOLEADO
21/04/2026			2	1	SOLEADO
22/04/2026	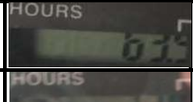	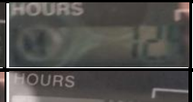	2	1	SOLEADO
23/04/2026	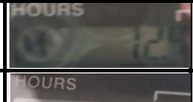	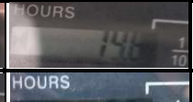	2	1	SOLEADO
24/04/2026	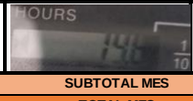		2	1	FIN DE ACTIVIDADES
SUBTOTAL MES			**40**	**18**	
TOTAL MES				**18**	
Firma					
Nombre:	**EMILIO STEVENS MORENO**		**JHAN HANNER HERNANDEZ**		
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025			**INSPECTOR ICCU**		

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA	ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA
OBJETO	**“ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.**	
PERIODO:	**ABRIL**	
MUNICIPIO:	**SUBACHOQUE**	
MAQUINA:	**VOLQUETA**	**SERIE** **AJE111**

FECHA	REGISTRO FOTOGRAFICO HORÓMETRO INICIAL	REGISTRO FOTOGRAFICO HORÓMETRO FINAL	VIAJES	DIAS	OBSERVACIÓN
1/04/2026			2	1	SOLEADO
2/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
3/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
4/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
5/04/2026			0	0	SIN ACTIVIDADES
6/04/2026			3	1	SOLEADO
7/04/2026			4	1	SOLEADO
8/04/2026			2	1	SOLEADO
9/04/2026			2	1	SOLEADO
10/04/2026			3	1	SOLEADO
11/04/2026			2	1	SOLEADO
12/04/2026			0	0	DOMINGO
13/04/2026			3	1	SOLEADO
14/04/2026			3	1	SOLEADO
15/04/2026			2	1	LLUVIAS EN ZONA DE TRABAJO.
16/04/2026		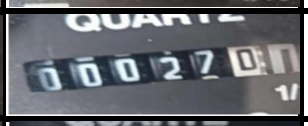	3	1	SOLEADO
17/04/2026	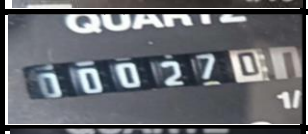		3	1	SOLEADO
18/04/2026			2	1	SOLEADO
19/04/2026			0	0	DOMINGO
20/04/2026	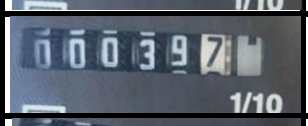		2	1	SOLEADO
21/04/2026			2	1	SOLEADO
22/04/2026			3	1	SOLEADO
23/04/2026			2	1	SOLEADO
24/04/2026		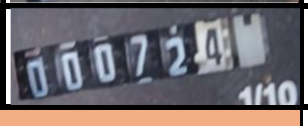	3	1	FIN DE ACTIVIDADES
SUBTOTAL MES			**46**	**18**	
TOTAL MES			**18**		

Firma		
Nombre:	**EMILIO STEVENS MORENO**	**JHAN HANNER HERNANDEZ**
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025		**INSPECTOR ICCU**

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025	CONTROL DE TRABAJO DE MAQUINARIA ALQUILADA					ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	
OBJETO	**"ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".**						
PERIODO:	**ABRIL**						
MUNICIPIO:	**SUBACHOQUE**						
MAQUINA:	**RETROEXCAVADORA**					**SERIE**	**CAT00416VH9P00610**
FECHA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO INICIAL**	**REGISTRO FOTOGRÁFICO HORÓMETRO FINAL**	**HOROMETRO INICIAL**	**HOROMETRO FINAL**	**HORAS**	**STAND BY**	**OBSERVACIÓN**
1/04/2026			1056.6	1060.5	3,9		SOLEADO
2/04/2026			1060.5	1064.3	3,8		SE APOYA CON EMERGENCIA.
3/04/2026			1064.3	1064.3	0		SIN ACTIVIDADES
4/04/2026			1064.3	1064.3	0		SIN ACTIVIDADES
5/04/2026			1064.3	1064.3	0		SIN ACTIVIDADES
6/04/2026			1064.3	1072.5	8,2		SOLEADO
7/04/2026			1072.5	1081.2	8,7		SOLEADO
8/04/2026			1081.2	1090	8,8		SOLEADO
9/04/2026			1090	1097.9	7,9		SOLEADO
10/04/2026			1097.9	1106.7	8,8		SOLEADO
11/04/2026			1106.7	1115.6	8,9		SOLEADO
12/04/2026			1115.6	1115.6	0		DOMINGO
13/04/2026			1115.6	1124.5	8,9		SOLEADO
14/04/2026			1124.5	1133.5	9		SOLEADO
15/04/2026			1133.5	1142.5	9		LLUVIAS EN ZONA DE TRABAJO.
16/04/2026			1142.5	1151.5	9		SOLEADO
17/04/2026			1151.5	1160.3	8,8		SOLEADO
18/04/2026			1160.3	1165.3	5		SOLEADO
19/04/2026			1165.3	1165.3	0		DOMINGO
20/04/2026	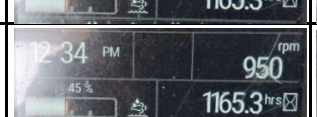		1165.3	1174.2	8,9		SOLEADO
21/04/2026			1174.2	1182.9	8,7		SOLEADO
22/04/2026			1182.9	1191.5	8,6		SOLEADO
23/04/2026			1191.5	1198.1	6,6		SOLEADO
24/04/2026			1198.1	1207.6	9,5		FIN DE ACTIVIDADES
SUBTOTAL MES					**151**	**0**	
TOTAL MES					**151**		
Firma			**Firma**				
Nombre:	**EMILIO STEVENS MORENO**		**Nombre:**	**JHAN HANNER HERNANDEZ**			
INSPECTOR UNION TEMPORAL PARQUE 2025			**INSPECTOR ICCU**				

11. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Durante el mes de Abril de 2026, se ejecutaron satisfactoriamente las actividades programadas para el municipio de Subachoque, Provincia Sabana Occidente, en los sectores La Cuesta, El Páramo, El Guamal y El Pantano cumpliendo con la atención de la red vial del departamento de Cundinamarca.

Se alcanzó un cumplimiento del 100% del cronograma establecido por la Alcaldía, evidenciando una adecuada planificación y ejecución de las labores. Las actividades desarrolladas, entre las que se destacan el cargue y transporte de material sobrante, producto de la limpieza de vallado, alcanzando un avance de 0,69 km. Cargue de material granular, limpieza y perfilado de cunetas, así como el extendido de material, producto de la conformación de vía, permitieron intervenir aproximadamente 1,89 km de vía. Retiro de material sobrante y habilitar acceso en el sector por derrumbe, interviniendo 0,05 km. realizando un total de 2,63 km intervenidos y 132 viajes de transporte.

A pesar de algunas dificultades operativas como condiciones climáticas adversas, estas situaciones fueron gestionadas oportunamente sin afectar de manera significativa el avance general.

UNIÓN TEMPORAL
ICCU
PARQUE
2025

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO

		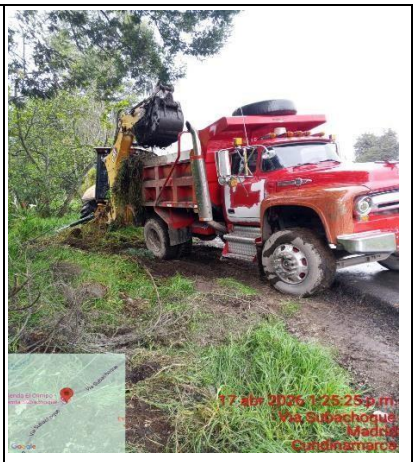
Limpieza de cunetas.	Cargue de material granular.	Limpieza de vallado.
	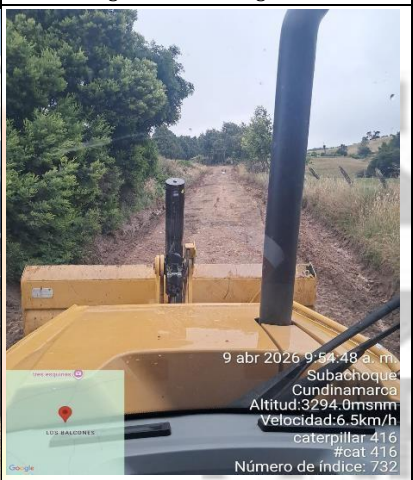	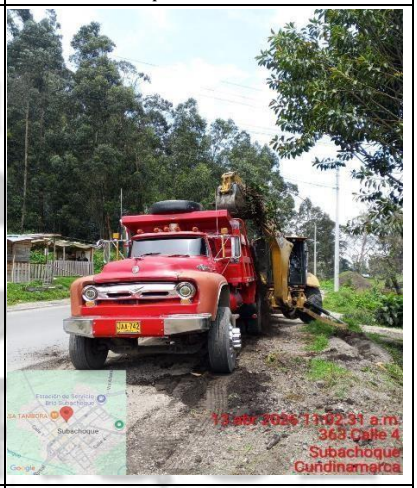
Cargue de material granular.	Limpieza de cunetas.	Limpieza de vallado.
		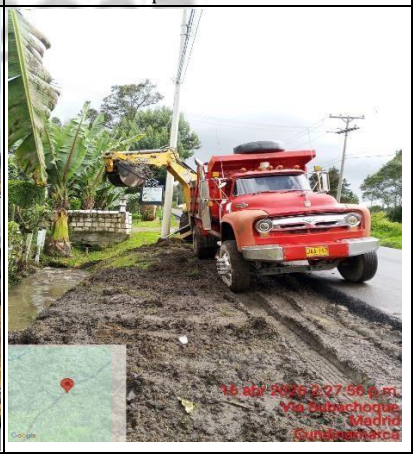
Extendido de material.	Cargue de material granular.	Limpieza de vallado.

		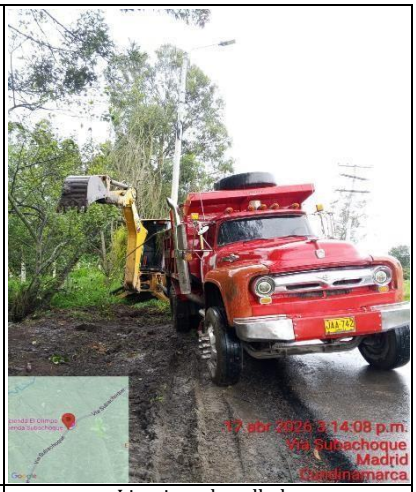
Extendido de material granular.	Cargue de material sobrante.	Limpieza de vallado.
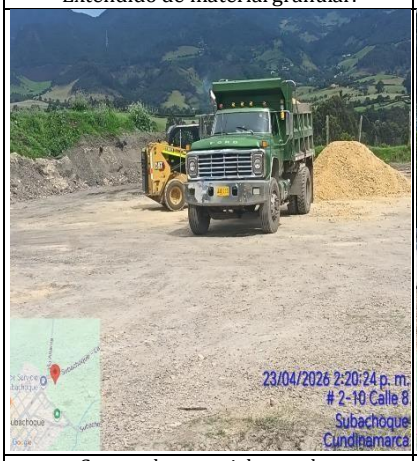		
Cargue de material granular.	Limpieza de vallado.	Extendido de material granular.
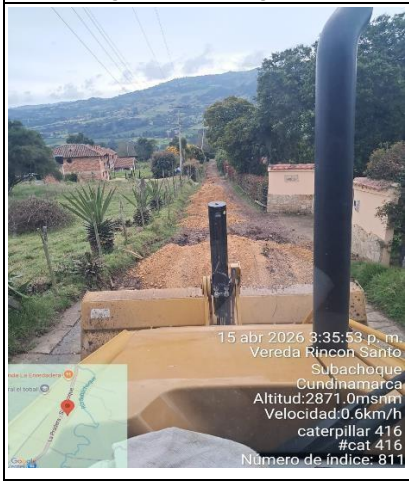	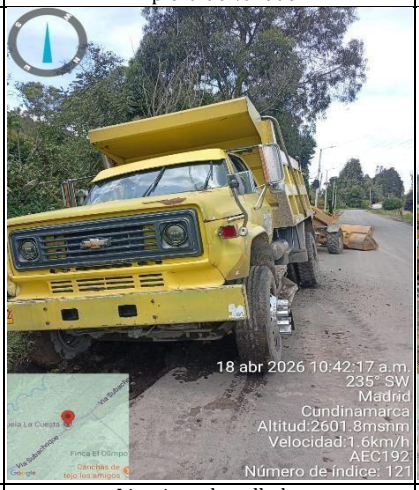	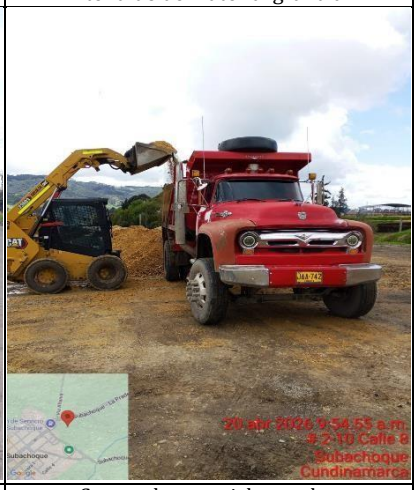
Extendido de material granular.	Limpieza de vallado.	Cargue de material granular.

Limpieza de vía.	Cargue de material sobrante.	Extendido de material granular.
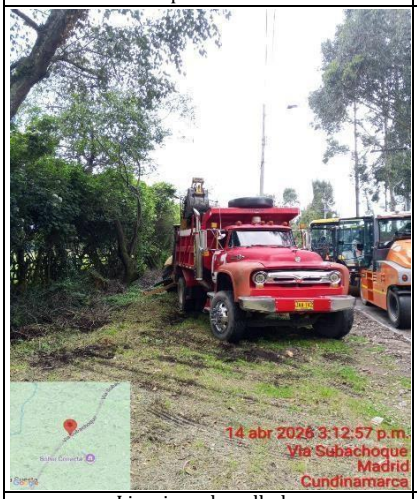		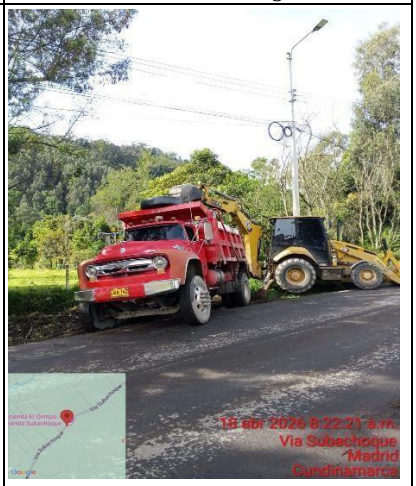
Limpieza de vallado.	Cargue de material sobrante.	Limpieza de vallado.
	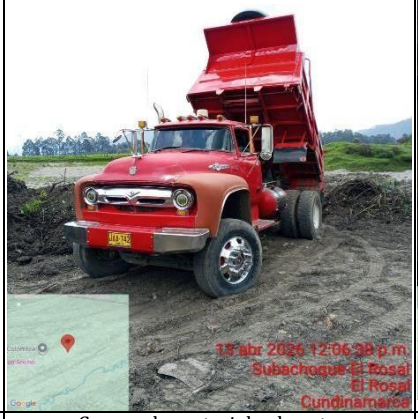	
Cargue de material granular.	Cargue de material sobrante.	Limpieza de cunetas.

	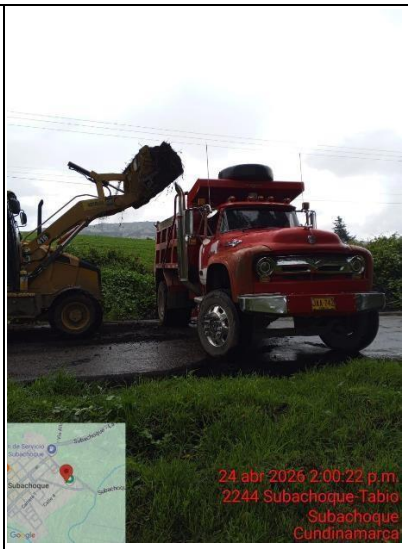	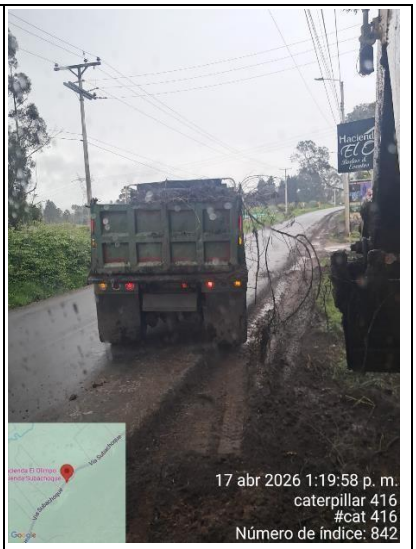
Limpieza de cunetas.	Cargue de material sobrante.	Limpieza de vallado.

JHAN HANNER HERNANDEZ
INSPECTOR ICCU

EMILIO STEVENS MORENO
INSPECTOR UT ICCU PARQUE 2025